

MARRUECOS CONTRA EUROPA

LA REBELION SE EXTIENDE

Noticias de Mogador.—Muley Hiba, aclamado Sultán en Agadir.

TANGER. (Viernes, noche.) Dicen de Mogador que Muley Hiba ocupó Agadir, donde fué aclamado como Sultán.

Recibió el homenaje de las tribus cercanas y nombró califa a un importante kaid de la región del Sus.

También hizo nombramientos de bajas de tribus.

Entre los moros se dice aquí que Hiba es un agente alemán.

El correo con Fez.

No se ha recibido correo de Fez.

Los administradores de Correos han acordado suprimir las expediciones a Fez.

Sólo transitarán los expresos por cuenta y riesgo de los arrendatarios.

Lyautey recibe refuerzos.

TANGER. (Viernes, noche.) Según un radiograma recibido de Fez, Lyautey ha recibido un refuerzo de 2.000 hombres, procedentes de Sefrá y Mequinez.

Nuevo ataque a Fez.

Contingentes numerosos de las kabilas del Sur, recién llegados a la harca, intentaron un nuevo ataque a Fez, siendo dispersados por la Artillería, que les hizo muchas bajas.

Esta repetición de ataques se explica porque cada contingente que recibe la harca intenta un nuevo ataque a Fez, como demostración de su valor.

A pesar de que los nuevos refuerzos recibidos por Lyautey le permiten defenderse en mejores condiciones, sigue impotente para defender la situación.

Un telegrama de El Mokri.

PARIS. Comunican al Temps desde Tán-ger que el Mokri ha teleografiado al Guebas diciéndole que los insurrectos han sido derrotados en la región de Fez, y que la tranquilidad es completa en la ciudad.

La situación mejora.

TANGER. (Viernes, noche.) Un radiograma expedido de Fez comunica que ha mejorado la situación en aquella capital.

Entre los rebeldes escasean las municiones, y les es difícil reponer las que han consumido en los pasados combates.

La Artillería francesa ha castigado duramente a los rebeldes.

Se sabe que han entrado tropas de refuerzo en la ciudad de Fez.

RUMOR GRAVE

Los rebeldes en Mequinez

TANGER. (Viernes, noche.) Ha circulado la grave noticia de que los *harkeños* han ocupado Mequinez, estableciendo en esta ciudad su cuartel general.

El rumor tiene fundamento y hay motivo para creer que sea cierto por haber evacuado Mequinez las tropas francesas para marchar a reforzar la guarnición de Fez.

Millerand optimista.

PARIS. Interrogado el Sr. Millerand por los periodistas acerca de los actuales sucesos de Fez, ha declarado que la situación de Marruecos no justifica en manera alguna la presente nerviosidad de la opinión pública. Toda expedición colonial—sigue diciendo—trae consigo ataques y combates.

Es conveniente conservar la calma, sobre todo ahora, en que la unidad de acción está en manos del general Lyautey, que tiene toda la confianza del Gobierno.

Un informe del Sr. Poincaré.

PARIS. Ante la Comisión de asuntos exteriores de la Cámara ha informado el señor Poincaré acerca del Tratado del protectorado marroquí.

Leyó dos cartas explicativas que acompañaban al Tratado y que no tienen ningún carácter internacional, pues únicamente tratan de las relaciones de carácter personal entre el Sultán y el Gobierno francés acerca de la abdicación eventual, designación del sucesor de Hafid y viajes del Sultán.

Interrogado el Sr. Poincaré en lo que respecta a la actual situación de Marruecos, repitió que tenía entera confianza en el general Lyautey para que repare los pasados errores y establezca el nuevo régimen. Agregó que Hafid había prometido al general Lyautey no hablar más de su abdicación.

La Comisión nombró ponente a Mauricio Long, quien activará el asunto, a fin de que la Cámara pueda discutir en unos ocho días el Tratado del protectorado con las interpelaciones que se hagan sobre política marroquí.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De regreso al aduar.

MELILLA. (Viernes, noche.) Las noticias que se tienen de la harca no pueden ser más satisfactorias.

Nótase que van regresando a sus aduares familias enteras de Benisid, Benibugafar y Benibufur.

En estos dos últimos días han llegado 50 hombres, 41 mujeres y 30 niños.

Los recién llegados llevan consigo abundante cantidad de ganado vacuno.

Relevo de baterías.

De Tauriat Hamed y Ulad Ganen han regresado dos baterías de Artillería, después de ser sustituidas por otras dos que se encontraban ya en las posiciones.

Tranquilidad.

Reina tranquilidad completa en todas las posiciones avanzadas.

El cadáver de un niño.

MELILLA. (Viernes, noche.) Encontrábase, a las dos de la tarde de hoy, varios niños jugando en las proximidades de la línea del ferrocarril de las minas españolas.

Algunos de los niños han tropezado en un objeto que les ha llamado la atención.

En seguida han comenzado a retirar la tierra que cubría casi totalmente el objeto y han encontrado una caja de cartón que contenía el cadáver de un niño.

Avizadas las autoridades, el Juzgado instruye diligencias relacionadas con el hallazgo.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 30 (9,10 n.) Capitán general a ministro Guerra:

Acompañado jefe Estado Mayor y comandante general de Ingenieros he ido por camino de Yadumen a visitar posiciones de Alal-bu-Kaddur, Tauriat-Hamet y Ulad-Ganem, ocupadas día 15 actual, regresando por collado Este Tidinit y Sidi-Yahia.

He encontrado sus fortificaciones completamente terminadas, y a punto de estarlo caminos carreteras que a ellas conducen. Como consecuencia de ello he reducido en dos compañías guarnición de las dos últimas posiciones, en las que quedará, por ahora, un batallón.

Por zona que he recorrido reina tranquilidad, y campo enemigo aparece en completa soledad, debido sin duda a que hayan retirado a lugar oculto de nuestra vista campamento *harka*, como consecuencia disparos artillería que se hicieron ayer desde Alal-bu-Kaddur, cuyos proyectiles cayeron en zoo nuevo Zebuya, cuando éste se celebraba produciendo su disolución y que se abatiesen cuantas tiendas había en él montadas.

Hoy han embarcado para Argelia 220 moros, siendo ya 2.700 los que han salido de este puerto para labores siega. Sin otra novedad.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La fiesta de San Fernando.

CEUTA. (Viernes, noche.) Los Ingenieros militares, siguiendo tradicional costumbre, han festejado ayer el día de su Patrón San Fernando.

Asistieron a una misa, celebrada en el convento de San Francisco.

Comieron reunidos y realizaron una excursión a la torre de Medik.

Los sargentos y asimilados celebraron el día con un banquete en la venta de los Viveros.

Servicio de viajeros.

Ayer fué inaugurado el servicio regular de conducción de viajeros en carruaje entre Ceuta y Tetuán, estableciendo comunicación diaria.

El primer carruaje con viajeros que llegó a Tetuán fué objeto de entusiasta recibimiento.

También fueron ocho carros llevando hierro viejo y materiales de construcción.

Los automóviles.

Otra de las novedades que ayer hubo en Tetuán, como consecuencia de la terminación de la carretera, fué la visita de una excursión automovilista.

Los excursionistas fueron en tres automóviles, que a su llegada a Tetuán fueron objeto, no sólo de la curiosidad, sino del entusiasmo de los moros, y fueron muchos los que solicitaron que les paseasen un poco en dichos carruajes.

Pero principalmente quienes se mostraron más entusiasmados fueron el acaudalado moro El Lebady y el bajá Bujari, que obsequiaron con un té a los automovilistas.

Los excursionistas celebraron la expedición con un banquete, servido en el nuevo edificio del Hotel Derza; visitaron el Consulado y el cuartel del tabor de Policía.

Por la noche regresó a Ceuta la excursión automovilista.

Fantasías moriscas.

Es verdaderamente notable la rapidez con que en Marruecos circulan las noticias, a pesar de la dificultad de comunicaciones; pero es más notable todavía la forma en que se aumentan con la distancia y se acomodan al deseo de vencer siempre, propio de la exaltada fantasía de los moros.

Como ejemplo de estas fantasías moriscas comunico las noticias últimas llegadas acerca de los sucesos de Fez.

Los moros llegados a Tetuán, y procedentes del interior, aseguran, como si ellos lo hubieran visto, que durante los tres ataques últimos en Fez murieron 2.500 franceses, cifra exacta, y ni uno menos.

Añaden que los franceses están encastillados en el palacio del Sultán, donde se defienden desesperadamente.

También aseguran que el vecindario de Fez, altamente indignado por los muchísimos fusilamientos, hace causa común con los rebeldes.

Que éstos pasan de 100.000, pues por cerros en las cifras ya se ve que no reparan los moros.

Y, finalmente, como noticia estupenda, que en uno de los ataques referidos, no dicen en cuál, quedó muerto el general Moínier.

De este modo interpretan los moros las noticias de los combates, y así en muchos casos, con datos fantásticos, consiguen aumentar los contingentes los jefes rebeldes que reúnen estas *harcas*.

Informaciones

extranjeras

Otro combate en el Muluya.

UXDA. Corre el rumor de que dos destacamentos indígenas del Cuerpo de Observación del Muluya, al mando de oficiales franceses, han sido atacados por los moros entre Merada y Frithissa, y que, a consecuencia del combate resultaron varios *goumiers* muertos ó desaparecidos, entre los cuales figuran los cuatro jefes.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

DESPUES DE LA HUELGA

EN MALAGA

Al trabajo.—Mifines.

MALAGA. (Viernes, noche.) Todos los servicios ferroviarios se han reanudado sin tropiezo, funcionando normalmente toda la red desde el mediodía.

El domingo próximo celebrarán los ferroviarios un mitin para solemnizar el buen éxito alcanzado mediante la huelga.

Agítase entre los elementos directivos de los ferroviarios la idea de organizar otro mitin para protestar de la conducta del gobernador, considerando que los maltratados de palabra cuando fueron a comunicarle que rechazaban el laudo.

Parece ser que el gobernador niega que ofendiese a la clase obrera. En todo caso hablaría fuerte a los comisionados; pero personalmente, nunca dirigiéndose a la Unión Ferroviaria.

EN ALGECIRAS

Júbilo en Algeciras.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Se han recibido en esta sección ferroviaria noticias telegráficas dando por terminada la huelga de Málaga.

Estas noticias han producido aquí gran júbilo.

La Compañía podrá ahora cumplir con el servicio de trenes especiales anunciados para la feria.

La Junta de festejos me ruega haga constar que aquéllos se celebrarán con arreglo al programa, no siendo cierto el rumor que había circulado de que se suspenderían.

EN CADIZ

Presentación de huelguistas.

CADIZ. (Viernes, noche.) A las seis de la tarde se presentó una Comisión de huelguistas al jefe de la estación, manifestándole que ellos daban por terminada la huelga y estaban a su disposición para tomar sus respectivos trabajos.

El jefe les dijo a los encendedores de máquinas que desde esta noche comenzaban sus trabajos.

Mañana saldrán todos los trenes.

La opinión se muestra muy satisfecha.

El personal adicto.

CADIZ. (Viernes, noche.) Llegó el tren correo, procedente de Sevilla, conducido por los jefes y el personal subalterno que ha permanecido adicto a la Compañía.

Este personal, desde que se inició la huelga, ha realizado una labor constante, trabajando excesivamente.

Antes de amanecer iban todos los días a la estación, encendían las máquinas, formaban el tren y salían para Sevilla, conduciendo el correo. Regresaban, trayendo también el correo, a las once de la noche.

Los huelguistas se incorporan.

En el tren correo de esta noche vinieron los maquinistas y fogoneros huelguistas, presentándose al jefe de la estación y volviendo cada uno a su puesto para continuar en el trabajo.

En todas las estaciones de esta provincia se presentó el personal huelguista.

Seguramente los huelguistas de Cádiz han sido los últimos en presentarse al trabajo, pues ni anoche ni hoy creían en la veracidad de las noticias contenidas en los telegramas comunicando que estaba arreglada la huelga.

No se han convencido hasta que a las cuatro y media de la tarde de hoy celebraron una conferencia telefónica con el presidente de los ferroviarios en Málaga, Sr. Bascuñana, quien les confirmó que todo estaba solucionado.

EN GRANADA

Comenzando a trabajar.

GRANADA. (Viernes, noche.) Han comenzado a trabajar los huelguistas.

Al llegar a la estación les esperaban en la puerta el jefe y el inspector Sr. Caracuell, que se mostraron muy satisfechos de la solución dada al conflicto.

EN LINARES

Entrando al trabajo.

LINARES. (Viernes, noche.) Acaba de solucionarse aquí la huelga de ferroviarios andaluces.

Un grupo de 80 empleados se ha presentado al jefe, comenzando a trabajar.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

CONFERENCIA DE CAMBO

Anoche, en la Asociación de la Prensa, dió el elocuente diputado catalán D. Francisco de Asís Cambó su anunciada conferencia sobre el problema de las Mancomunidades.

Comenzó el orador dando las gracias a la Asociación de la Prensa y recordando que fué periodista en los comienzos de su vida política.

Luego señaló los puntos en que coinciden los tres proyectos de Mancomunidades que conoce.

Hizo resaltar el hecho de que el principio de la mancomunidad es aceptado por liberales, republicanos, conservadores y carlistas.

Censura razonadamente a los que niegan la región en lo administrativo y la reconocen en lo judicial, lo militar y lo eclesiástico.

Dice que hasta los más centralistas reconocen el derecho que tiene el Estado a delegar en los Poderes regionales las funciones que no afectan a lo sustancial de la nacionalidad.

La discusión empieza cuando se trata de cuáles pueden ser las funciones delegables y las garantías exigibles.

Entre los catalanes, cualesquiera que sean sus ideales políticos, siendo partidarios de las Mancomunidades, están desde luego conformes en la aceptación de estos dos puntos principales. Podrán discrepar en cuanto se refiere a la disolución de las Mancomunidades, a sus funciones, a la cuantía de las delegaciones del Estado; pero la determinación de estos principios dichos representa una victoria definitiva y un credo común para todos. En esto—agregaba—no hay disconformidad entre nosotros.

En concepto del Sr. Cambó, este problema, que ha revestido caracteres agudos y que ha despertado estados pasionales, que son siempre estados de debilidad moral, ha entrado en una nueva fase pacífica y tranquila, que permite su planteamiento y consecución. A este período de calma contribuye también la sospecha, demasiado extendida, de que el Gobierno no quiere que se discuta este proyecto en forma que produzca efectos legislativos y ejecutivos; pero yo no tengo ningún motivo serio para dudar de la buena fe y de la caballerosidad política del Sr. Canalejas, y creo que está en su propio interés el proceder en este asunto rectamente, porque el engaño y la perfidia son siempre origen de saudeadas violentas y quizá de movimientos sediciosos.

El catalanismo no es un problema meramente especulativo. Es un problema eterno y vivo. Tal vez podrían pasar uno ó dos años sin que se hablara de él. Pero el más mínimo incidente volvería a exacerbarlo.

El catalanismo es consecuencia de existir una personalidad catalana.

Esa personalidad ha sido creada por la Etnografía, la Historia y la Geografía. Y las derivaciones del problema son consecuencias de este hecho indudable.

Todo ser vivo necesita libertad y ambiente donde producirse y desenvolverse como libre.

En los seres individuales hay la necesidad de la libertad.

En los organismos colectivos la necesidad de la autonomía.

Cataluña tiene conciencia de que es un ser vivo. Y como no vejeta en la abyección, no disimula hipócritamente sus aspiraciones.

Es preciso que todos los políticos, si no quieren que se vuelva a lo pasado, señalen su actitud con claridad meridiana.

En las épocas de pasión sólo veíamos, aquí y allá, aspectos parciales del problema.

Los catalanes pedíamos la autonomía para nosotros solos, y algunos exaltados, en sus estridencias, hablaban de separatismo. Y en Madrid había quien soñaba nada menos que con la anulación absoluta de Cataluña.

Los separatistas no veían que Cataluña, separada de España, hubiese caído en la órbita de otra nación.

Ya, serenos los espíritus, no se habla de separatismos ni de aniquilamientos.

Las luchas de antes han servido para que unos y otros nos conociéramos y nos respetáramos, y hoy, todos buscamos el modo de encauzar primeramente el problema y de resolverlo después.

Hoy Cataluña no mira a las otras regiones con recelo. Ve que sufren de los mismos males que ella y las considera hermanas en la desgracia colectiva.

Sigo siendo catalanista, pero creo que el problema de Cataluña es el problema de España.

Ha llegado el momento de que lo resolvamos.

Las circunstancias son propicias. Todo aplazamiento de la ley de Mancomunidades puede ser el comienzo de la solución buscada.

Trátase de un proyecto de carácter nacional, y por eso no debe alarmar a nadie.

Cita luego las frases de Chamberlain cuando era discutido en el Parlamento inglés el primer proyecto de concesión de la autonomía de Irlanda.

Dice que sólo Cataluña se acogerá a la ley de Mancomunidades.

No lo creo yo así. Bajo la estratificación del régimen centralista, late el espíritu regional.

Y esto no es un mal; antes es de grandísima conveniencia. Tengo la opinión de que en España hay un problema capital y previo, que sólo con el proyecto puede resolverse: la penetración entre el Estado y la nación, entre el Poder y el pueblo. La creación, en suma, de un verdadero Estado nacional.

No podía el Estado nacional nacer bajo el absolutismo. Le ha creado la democracia. Si en España no ha sucedido así, ha sido porque el régimen constitucional no ha sido fruto del consorcio del pueblo con el Rey, sino de una larga lucha fratricida.

En el siglo XIX nos ha faltado el factor de esta penetración. Generalmente, para que ella se realice es precisa ó una guerra exterior, ó un largo período de bienestar. Aquí nada de eso hemos tenido; en cambio, tuvimos una lucha fratricida por instaurar este régimen, que así no podía producir sazonados frutos.

Aquí, el divorcio entre el Estado y la nación es completo. En Madrid, tal vez, predomine el Estado. Pero fuera de aquí, en todas partes, se le mira como una cosa extraña. Puede ser un enemigo ó un factor providencial para los unos ó para los otros; pero es siempre algo extraño. Los españoles sienten en toda ocasión que no son ellos los que gobiernan.

Los ciudadanos miran como algo extraño la misma administración de Justicia. No quieren ser jurados, y creen que quien auxilia a los jueces es un delator.

Tampoco interesan las luchas políticas, y así lo demuestra la violencia que alcanzan en algunas regiones. Cuando alguien habla muy alto es señal de que no tiene oyentes y de que ha de chillar extraordinariamente para que alguien se detenga a escucharle.

Tan distintos son el Estado y la nación, que en España no han coincidido los períodos de fuerza en el Estado con los de prosperidad y riqueza en el país. Buen ejemplo ha sido la Restauración, durante la cual el Poder ha sido muy fuerte; pero la decadencia del país ha sido notoria y puede decirse que no ha habido ni costumbres, ni enseñanzas, ni obras públicas, ni nada de lo que demuestra en el país adelante. En cambio, en el actual desquiciamiento político y franca descomposición de los partidos, la prosperidad es innegable.

Semejante divorcio ocasiona una debilidad general de la vida total. La nación carece de estímulos fecundos y el Estado y sus hombres se mueven constantemente en el vacío y en un mundo absurdo de quimeras.

El camino que marcan las Comunidades puede llevar a la reconciliación del Poder con el pueblo. Puede ser punto de partida de toda una orientación, una iniciación de libertad colectiva, de descongestionamiento y de estímulo de energías locales.

Al admitir que las provincias pueden crear organismos, se sienta el principio fecundo de que la vida administrativa ha de amoldarse a las necesidades del país. Es suavizar asperezas y facilitar todo y el principio de la menor resistencia es tan verdadero en política como en mecánica.

Las delegaciones de algunas funciones que hasta ahora han correspondido al Estado, producirán en las regiones un sentimiento de responsabilidad y ciudadanía. Mientras todo lo esperen del Estado, no saldrán de su pasividad. Pero luego no tendrá derecho de maldecir del Estado, cuando la responsabilidad sea suya propia.

¿Qué derecho tiene el Estado para negar a una región la personalidad que le es propia? Únicamente pudiera alegar el reparo de que pudieran ser desatendidas algunas funciones, como la enseñanza, obras públicas, etc. Pero a esto hemos salido al paso procurando que no puedan ser olvidados deberes colectivos, que tienen un fin civilizador. Por ejemplo, en la enseñanza queremos que se determine un «mínimum» de cultura a exigir.

Al censurar la actual orientación centralista, aludí a las nimiedades que entorpecen y dificultan la labor del legislador y la obra del gobernante, y hablé del olvido en que por atender a tales nimicias se tienen cuestiones de magna importancia, tales como la reforma tributaria, la política exterior, la reorganización del Ejército, la misión imperialista en América del Sur y el problema de Oriente, en donde tiene España abandonados a millares de seres que hablan nuestra lengua y que entrarían gustosos en relaciones económicas con nuestro país.

«No sacaría el Estado mucho más—dijo—debatiendo estos problemas que los 7.000 kilómetros de carreteras que, de realizarse, no le darían honra ni provecho, y que de no ser aprobados pueden dar lugar a que por una carretera no alcanzada, cualquier diputado levante campaña de moralidad contra los que gobiernan?»

«El legislador crea la ley—terminó,—pero vosotros, periodistas, sois los encargados de hacer beneficiosa la idea, creando opinión que la acoja con simpatía y que la lleve a la práctica; si así lo hacéis, la reforma de las mancomunidades será fecunda para España.»

Una estruendosa salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Cambó, que fué felicísimo.

Su conferencia, verdaderamente notable, mereció los elogios de los políticos y periodistas que, en gran número, habían acudido a oír al eminente orador catalán.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EXTRANJERO ITALIA Y TURQUIA

Los torpederos turcos. ROMA. El Gobierno se ha convencido de que, mientras la flota turca permanece en el interior de los Dardanelos, los torpederos turcos navegan por el mar Egeo.

Los Dardanelos. CONSTANTINOPLA. Confírmase que el ministro de Marina ha salido con una misión reservada para los Dardanelos, a bordo del contratorpedero Yedigiamillet.

Una interpección. ROMA. El diputado Barzilai ha interpeñado en la Cámara al ministro de Negocios Extranjeros, acerca de la actitud del consúl alemán en Smirna respecto a los italianos protegidos por Alemania y expulsados de Turquía.

COSAS YANQUIS

La municipalización y la Prensa

Protestas. NUEVA YORK. Según despachos de Los Angeles (California), la Municipalidad de dicha población ha comenzado la publicación de un gran diario.

Consta de diez y ocho páginas de gran tamaño, y el Ayuntamiento lo imprime y administra por su cuenta.

El diario es enviado gratuitamente a todos los contribuyentes de Los Angeles. Además, es vendido en las calles, las librerías y las estaciones a cinco centavos (25 céntimos).

No es órgano de partido alguno. Todas las agrupaciones políticas constituidas legalmente en Los Angeles tienen derecho a una columna diaria en dicho periódico.

Pueden en ella defender sus doctrinas y atacar las ajenas, aunque siempre en términos corteses.

El Comité democrático, la Asociación del Buen Gobierno, el partido socialista y los Sindicatos de resistencia publican sus artículos y avisos en la misma página del periódico.

Sólo el partido republicano se ha negado a aceptar la hospitalidad del diario municipalizado.

El alcalde y los concejales disponen también de espacio para exponer sus proyectos y defenderlos.

Los empleados municipales pueden colaborar en el diario con entera independencia. A los cuatro días de publicación, «Los Angeles Municipal News» contaba ya con diez páginas de anuncios.

El periódico es un gran éxito. El Municipio piensa, así que cubra gastos, dedicar los beneficios que vaya obteniendo a la fundación de una gran imprenta municipal.

Una vez ésta en marcha, las ganancias del periódico ingresarán en el Tesoro del Municipio.

Y servirán para que sean rebajados los impuestos. La Redacción de «Los Angeles Municipal News» ha sido reclutada de un modo muy bizarro.

Se compone, por partes iguales, de empleados del Municipio y de periodistas, demócratas, del partido de Buen Gobierno, socialistas y sindicalistas.

Naturalmente, todos los demás periódicos de Los Angeles han visto con profunda indignación este ensayo de municipalismo aplicado a la Prensa.

Dicen que es un monopolio irritante, y censuran acremente al alcalde y a los concejales.

Se proponen formar una especie de trust para dar los anuncios muy baratos y quitar así medios de vida a su temible concurrente.

DEFENDIENDO EL VINO Y LA CARNE

Un Congreso de abstinentes acaba á estacazos

Argumentos contundentes. BERLIN. Despachos de Friburgo-en-Brigau dicen que han terminado á estacazo limpio las sesiones del Congreso de abstinentes alemanes.

Dicho Congreso contaba con el apoyo moral y material de numerosas Ligas vegetarianas. Se inscribieron en las listas de miembros del mismo más de trescientas personas procedentes de todos los puntos del Imperio.

Pero, según se ha visto luego, muchos de los insertos sólo se proponían perturbar. La primera sesión fué muy borrascosa, y la Policía tuvo que intervenir y que practicar numerosas expulsiones.

Una congresista judía pidió la palabra y rogó á los reunidos votasen un orden del día diciendo que el vino es necesario á la salud. —El país de Friburgo añadió— vive del cultivo de la viña.

los que hablan ido á Friburgo, convencidos previamente.

Los demás llenaron de injurias al orador y le acusaron de estar vendido al oro de los vnicultores badeneses.

Los congresistas se dividieron en dos bandos y menudearon los mamporros de tal modo que para ponerles fin tuvo la Policía que repartir innumerables sablazos.

Al día siguiente hubo otra batalla entre carnívoros y anticarnívoros. Un robusto bávaro dijo que los vegetales, con raras excepciones, no alimentan y son verdaderas inmundicias.

Los vegetarianos, ofendidos en sus más ardientes amores, se precipitaron sobre él y comenzaron á aporrearle.

Como en el día anterior, los asambleístas se dividieron en dos bandos. Unos gritaban: —Viva la carne!

Y otros les respondían: —La carne es un veneno! Mientras se golpeaban de lo lindo, los congresistas se invectivaban furiosamente.

—Atríticos despreciables! Gotosos repugnantes!— gritaban los vegetarianos. Y los carnívoros contestaban: —Anémicos ruines! Escrofulosos miserables!

También tuvo que intervenir la Policía, que dió por terminado el Congreso. Y éste acabó entre estacazos, tinterazos, puñetazos y dicterios.

MISCELANEA

Bandidos perseguidos.

LISBOA. El ministro de Colonias ha recibido hoy un telegrama de Nova Goa (India), refiriendo que las tropas persiguieron á una partida de bandidos, matando á tres de ellos é hiriendo á muchos. Los portugueses se apoderaron además de municiones y armas blancas.

Declaración.

MUNICH. Hablando en el Reichstag, declaró el barón Hertling que es su propósito mantener el principio de la unidad del Imperio, no sin dejar, al mismo tiempo, de defender los intereses de Baviera en el Consejo Federal.

Añadió el orador que no tenía fundamento el rumor circulado en la Prensa sobre un supuesto desacuerdo entre el Gobierno del Imperio y Baviera.

Los diputados cretenses.

ATENAS. Los diputados cretenses han acordado por unanimidad acudir mañana á la Cámara. El Gobierno ha tomado importantes medidas militares y de Policía.

Asignación al patriarca de Lisboa.

LISBOA. El Senado ha aprobado un artículo del presupuesto del ministerio de Justicia, por el que se reducen de tres millones de reis á 1.200.000 el capítulo concerniente á la asignación al patriarca de Lisboa, que ha resignado el cargo.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

MEHCO. La compañía de Miguel Muñoz actúa con gran éxito en el teatro Colón. Entre los actores se destaca José Palacios, de quien hace la Prensa muchos elogios.

La comedia en dos actos, Frio, original de Eduardo Zamacois, ha obtenido un éxito grandísimo y seguramente se representará muchas veces.

SANTIAGO DE CHILE. En el teatro Nacional ha estrenado, con buena fortuna, Mariano Díaz de Mendoza, la graciosa comedia de Linares Rivas, Doña Desdenes.

En el mismo teatro debutará pronto el insigne Enrique Borrás, que ha hecho en Buenos Aires una temporada brillantísima, alcanzando grandes éxitos en Fin de condena, La cena de las burlas y El Alcázar de las perlas.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

MURCIA PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

SALAMANCA Terminus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

FRANCIA NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «comfort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

ITALIA ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

PROVINCIAS LA CAUSA DE MARANCHÓN

Continúa la vista.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) La sesión de hoy ha sido dedicada á las pruebas testifical y pericial.

Comenzó la sesión con un interesante cargo entre la criada y los hermanos Villavieja y Gilaberte.

Maria les acusa con entereza, dando algunos detalles del hecho de autos. Ellos niegan, pidiendo á la criada que le mueva el corazón, para no perderlos.

Se procede luego al examen de testigos, que son interrogados minuciosamente por el fiscal y las defensas.

Declara Castellote, hermano de una de las víctimas (Bárbara), y por deducción acumula cargos contra los procesados.

Se presenta Circuncisión Castellote, de trece años de edad, hija mayor de las víctimas. El momento de su declaración resulta emocionante.

Con mucha serenidad declara que quería mucho á la criada Maria Huerta, quien dormía siempre en la casa, en el piso bajo.

La noche del crimen se acostó á las diez, después de haber cerrado la puerta con llave. Durmieron los niños y despertaron á la mañana siguiente al oír extraños gritos.

La sirvienta, al escuchar la declaración de la niña, lloraba amargamente. Respecto de los demás testigos, carecen de pruebas plenas, limitándose á recoger rumores públicos y deduciendo los hechos de las cartas que Villavieja dirigió al infortunado Narciso, amenazándole de muerte.

La sesión ha terminado á las ocho. Ha sido presenciada por público numerosísimo. Mañana informarán el fiscal y el acusador privado.

ANDALUCÍA

Los ferroviarios.

CORDOBA. (Viernes, noche.) Hoy se han reanudado los servicios ferroviarios. Los huelguistas, al conocer la comunicación de los compañeros de Málaga dándoles cuenta de haber accedido la Compañía á sus peticiones, pasaron en manifestación por las principales vías de la ciudad, disolviéndose en el paseo Victoria.

Han acordado hacer una colecta á favor del obrero no huelguista cuya esposa dió ayer á luz dos niños.

La cena de las burlas.

En el Gran Teatro se ha estrenado el arreglo de La cena de las burlas, del Sr. Catarineu. La producción obtuvo un éxito grandioso, siendo proclamado el nombre del traductor.

Vuelos de Garnier.

En los terrenos de Turruñuelos ha hecho pruebas de aviación el aviador Garnier. Durante el primer vuelo se dirigió hacia Poniente, viró después volviendo á Córdoba, terminando la prueba con un magnífico aterrizaje.

En el segundo vuelo bordeó la falda de la Sierra, finalizando con una preciosa evolución. Al aterrizar sufrieron desperfectos las ruedas del aeroplano.

Ambos vuelos duraron ocho y nueve minutos, respectivamente. Pretendió hacer un tercer vuelo; pero tuvo que desistir por la violencia del viento.

Garnier ha sido ovacionado. El alcalde le ofreció una copa de champagne. La concurrencia que ha presenciado los vuelos era numerosísima.

Un homenaje.

Mañana se celebrará el homenaje iniciado por el Diario de Avisos en honor del músico cordobés D. Eduardo Lucena. Asistirán las agrupaciones musicales de la provincia.

Se organizará una procesión cívica que se dirigirá á la casa donde falleció el glorioso músico, para descubrir una lápida dedicada á su memoria.

Completará el homenaje un grandioso festival en la Plaza de Toros, en que el que se interpretarán escogidas obras del maestro, entre ellas la popular Pavana.

Hay gran animación con motivo de estas fiestas. Se reanuda la circulación de trenes. CADIZ. (Sábado, mañana.) Han salido todos los trenes que figuraban en el cuadro de servicio, llegando igualmente los que forman los itinerarios ordinariamente, incluso los de mercancías.

Los montañeses y Menéndez Pelayo. La numerosa colonia montañesa aquí residente se reunió en el Sindicato de Ultramarinos para honrar la memoria del inmortal sabio montañés.

Presidió la reunión el canónigo santanderino D. Alvaro Zubieta. Se acordó abrir una suscripción entre los montañeses residentes en Cádiz para costear una lápida que ha de colocarse en la Biblioteca Provincial; celebrar honras fúnebres en sufragio del insigne montañés; distribuir limosnas entre los pobres, y pedir al Ayuntamiento que ponga el nombre de Menéndez y Pelayo á los grupos de casas que se construyen en la barriada obrera.

También se acordó celebrar una velada necrológica. En la Sociedad Colombina. HUELVA. (Sábado, mañana.) En el salón de fiestas del Círculo Mercantil ha celebrado sesión la Sociedad Colombina para posesionarse el Sr. Labra de la presidencia honoraria.

El salón estaba brillantísimo, viéndose muchas damas.

El Sr. Labra pronunció un buen discurso, cantando las glorias de Colón y el resurgimiento de las relaciones entre las Repúblicas sudamericanas y la Metrópoli.

El Sr. Labra fué muy aplaudido.

CANARIAS

Una manifestación.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Esta tarde, con motivo del suceso de la Sociedad Económica, se ha celebrado una imponente manifestación de protesta, en la que figuraban muchas señoras.

En varios puntos del recorrido se pronunciaron discursos en tonos patrióticos á favor del proyecto de la división de la provincia y continuación en las Cámaras de su discusión.

Al pasar la manifestación por frente al cuartel de Infantería, las bandas de música tocaron la Marcha Real, que fué escuchada por los asistentes descubiertos.

Se dieron muchos vivas á España. A las once de la noche se disolvió frente á las Casas Consistoriales, sin ocurrir ningún incidente notable.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga en Altos Hornos.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Se han declarado en huelga todos los obreros de los Altos Hornos, cerca de 500, por solidaridad con los maquinistas, que exigen ahora, á consecuencia de un choque de dos locomotoras, mayores garantías de seguridad en el trabajo.

En vista de las dificultades para seguir la fundición, la Compañía ha ordenado se apagaran los hornos.

Se dice que parará también la Sociedad de cementos. Se ha reconcentrado la Guardia Civil. El origen del conflicto.

SANTANDER. (Viernes, noche.) El origen de la huelga planteada por los obreros de Altos Hornos es el siguiente: Hace pocos días chocaron en la fundición dos máquinas, que quedaron destrozadas.

Los maquinistas sufrieron varias lesiones. A causa del accidente fué despedido uno de los guardaaguas.

Los maquinistas lesionados se negaron á trabajar, alegando el mal estado del material, y entonces fueron reemplazados en sus cargos y despedidos por la Compañía.

Este acuerdo ha determinado la actitud de los demás obreros. Los ingenieros de la Compañía se niegan á admitir de nuevo al instigador de la huelga, que pertenece á la Junta obrera.

Parece que algunos de los operarios desean trabajar; pero temen las represalias de sus compañeros. El gobernador ha prometido garantizar la libertad del trabajo.

Es posible que la huelga revista mayores proporciones. Miss Morgan.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Ayer salieron para Burgos, desde esta capital, donde permanecieron un día visitando monumentos artísticos, la multimillonaria miss Morgan y su señora de compañía miss Marbrey.

Miss Morgan quedó tan complacida de su estancia en Salamanca, que prometió volver á ella con más detenimiento. Sorolla.

El maestro Sorolla, con sus discípulos Carreras, Benlliure y Domínguez, lleva aquí tres días, recorriendo las distintas comarcas de la provincia, interesantes por sus típicos trajes, haciendo en ellas estudios de costumbres é indumentaria para un enorme cuadro que está pintando por encargo de un Museo de los Estados Unidos, y cuyo asunto será una síntesis de España.

Ayer pasó el día en Candelario, acompañado del delegado regio del Turismo, Sr. Cardenal, y se trajo de allí artísticos apuntes y un magnífico traje de candelaria.

Hoy saldrá para la sierra de Francia, y después pintará con sus discípulos la vida charra en la hermosa alquería de la señora viuda de Taberner, que la ha puesto con gusto á disposición de los artistas.

CATALUÑA

El Sr. Gómez Leal.

BARCELONA. (Sábado, mañana.) Ha llegado, procedente de Palma, el propagandista conservador Sr. Gómez Leal, que se propone dar una serie de conferencias de vulgarización científica y social en todas las poblaciones importantes de Cataluña.

Ha marchado á Igualada, en cuyo Centro Obrero dará una conferencia sobre la última huelga de Inglaterra.

Mal tiempo.

Llueve y truena desde las diez de la mañana. El mal estado del tiempo hace temer que haya que suspender las fiestas organizadas para mañana en el Tibidabo en honor y beneficio de los soldados del Rif, y para las cuales se han hecho grandes gastos.

Miñn de los liberales.

Mañana, en el teatro del Bosque, los elementos liberales de Barcelona celebrarán un miñn de protesta contra el Gobierno y en favor de la libertad.

La agrupación Joven Cataluña.

Esta Sociedad organiza para el domingo una fiesta á beneficio de las Escuelas de Barcelona, y en la cual habrá concursos deportivos, asistiendo los Clubs de foot-ball.

El producto de las entradas se destinará á mejorar las escuelas. De regreso.

Han regresado de Ibiza las personalidades que fueron al Congreso organizado, manifestándose muy satisfechas del resultado del mismo.

La colonia italiana.

Mañana se inaugurará el local social de la colonia italiana en Barcelona. Es un hermoso chalet, que está situado en el Ensanche. Ha sido construido por suscripción entre la colonia.

Uno de los italianos residentes aquí entregó para la obra 10.000 liras. También han contribuido el Rey Víctor Manuel y el Gobierno italiano.

Circular á los maestros.

El delegado regio y la Junta de primera enseñanza han enviado á todos los maestros de escuelas privadas, rogándoles que cuanto antes remitan á la Delegación una lista completa de las obras de texto que existen en las escuelas, con expresión de los nombres de los autores.

También les recomienda que prohiban en absoluto lleguen á manos de los niños los libros de la Escuela Moderna, por considerarse contrarios á la Patria, á la religión y á la moral.

Lyda Borelli.

La compañía de esta eminente actriz italiana se despidió anoche del público de Barcelona. Fué la Borelli entusiastamente aplaudida y tuvo que dirigir algunas frases al público. Lo hizo en castellano.

Los periódicos reconocen hoy que es una de las mejores artistas que han venido á Barcelona.

El Congreso de Ateneos.

Mañana serán votadas las conclusiones del último Congreso de Ateneos. VALENCIA

Huelga terminada.

VALENCIA. (Viernes, noche.) A las once de la noche ha terminado la reunión de los patronos curtidores en el despacho del gobernador civil, convocada por esta autoridad para la solución de la huelga del oficio.

El gobernador, en presencia de las bases primitivas, ha hecho un estudio detenido de las mismas, logrando convencer á los patronos de la equidad de la solución que proponía.

Entrevistáronse, más tarde, los patronos con los comisionados obreros, llegando á un acuerdo que ha sido notificado al gobernador.

Patronos y obreros han manifestado que jamás estuvo tan garantizada como ahora la libertad del trabajo.

Mañana serán puestos en libertad los obreros detenidos por coacciones. Homenaje al guerrillero Romeu.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Adelantan los trabajos de organización de las fiestas para conmemorar el Centenario del guerrillero Romeu.

En La Rat Penat se han constituido las comisiones encargadas de la organización de las fiestas. Consistirán los festejos en el descubrimiento de una lápida en el sitio en que se le ajustó y excursión á Sagunto.

Se celebrarán los días 12 al 15 de junio. VASCOGADAS

Cierre del Gran Casino de San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Administración del Gran Casino ha despedido á todo el personal y ha circulado un aviso advirtiéndole que suspende todas las subvenciones que hasta ahora venía destinando á fiestas, contratos de artistas, etc.

También ha hecho fijar en las puertas carteles anunciando que, por causas ajenas á la voluntad de la Administración, queda cerrado el Gran Casino.

Este asunto constituye hoy aquí tema obligado de todas las conversaciones. AVISOS UTILES

Tres palabras LAMPARA BUDAPEST «TUNGSRAM»



Pídase la reina de las lámparas, la lámpara Budapest «TUNGSRAM», de soporte elástico, económica é irrompible, en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

COMUNIÓN VESTIDOS PARA COMUNION «LA VILLA DE PARIS».—ATOCHA, 67

Conservas Las Palmas EL RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.

Miopes y presbítos Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolína Montreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.—Barco, Andreu, Uriach y Rivas.

INFORMACIONES DE MADRID

El Banco Nacional Agrario y el privilegio del Banco Hipotecario

No es un secreto para nadie la oposición que se ha abierto ó solapadamente hace el Banco Hipotecario de España á la aprobación del proyecto del Banco Nacional Agrario.

Persona ducha en contiendas financieras me inculpa amistosamente en vista de tal oposición, por suponer que he cometido con este asunto un error de táctica. Lo práctico habría sido, en opinión de mi amigo, atacar denodadamente el privilegio del Banco Hipotecario, cosa fácil, dada la impopularidad del mismo, por tener incumplidos los fines para los que le concedieron sus privilegios. Ya desbrozado el camino del magno obstáculo era ocasión de haber presentado el proyecto del Banco Agrario con todas sus excelencias.

La gran táctica, afirma Mirabeau, es tener razón. No hemos atacado, como cuestión previa, el privilegio del Banco Hipotecario, porque no había precisión de ello. Antes al contrario, en nuestra manía de sumar, de no destruir, sino en caso de extremo menester, brindamos al establecimiento privilegiado un *modus vivendi*, que consistiría en respetarle todas las operaciones á que hasta ahora se ha venido dedicando, con tal de dejar para el nuevo Banco todas aquellas otras que el Hipotecario no hubiere hecho hasta el momento presente. Conviniéndonos después en que todas las ventajas que le fueren concedidas al Banco Agrario, aplicaríanse desde luego al Hipotecario, trabajando libremente cada uno. Se puntualizaron más tarde, en una enmienda que propuso el Sr. Maciá, los requisitos que han de reunir las obligaciones que emita el Banco Agrario, para que nunca pudieran confundirse con las cédulas privilegiadas. Todo fué inútil.

Para demostrar la sinrazón del Banco Hipotecario, me propongo establecer hoy con toda justicia el aspecto legal de este asunto; bastará para ello que recuerde cuanto con toda claridad expuse substancialmente el 27 de julio del pasado año en el Congreso de los Diputados, contestando al Sr. Garijo, consejero del Banco Hipotecario.

El Banco Hipotecario explota un privilegio, pero no más que á título de precario, es decir, mientras las Cortes no dispongan lo contrario. Si los defensores del privilegio referido combaten el proyecto del Banco Nacional Agrario sin más razón de que cercena su manoseado monopolio, cometen en buena lógica una petición de principio, porque hay derecho indiscutible á derogarlo.

En la ley de casas baratas quedó quebrantado el privilegio consabido sin protesta de nadie. Cualquier representante en Cortes se puede levantar á pedir lisa y llanamente que se derogue el privilegio; por consiguiente, no es argumento contra el Banco Agrario afirmar que vulnera el privilegio; si lo perjudica, vulnera ó anula, no importa, si con ello quedan servidos los intereses del país. Las Cortes pueden hacerlo; nada hay que á ello se oponga.

Sentado esto, examinemos si realmente se ataca al Banco Hipotecario en su condición privilegiada.

La constitución del Banco Hipotecario se autorizó en virtud de una ley especial.

La historia exacta del Hipotecario es: 1.ª, Ley general de Bancos del 69; 2.ª, ley especial del Hipotecario de 1872; 3.ª, real decreto de 1875, en que se dispuso que el Banco Hipotecario sería en lo sucesivo único en su clase, mientras las Cortes no dispongan lo contrario; al revés de lo que disponía la ley del 69, que permitía constituir libremente Bancos y Sociedades de préstamo hipotecario, con derecho á emitir cédulas hipotecarias, y del artículo adicional de la ley del 72, que extendía sus disposiciones de carácter general á otros establecimientos de crédito territorial que se formaran; 4.ª, vino el Código de Comercio de 1885, y al hacer su art. 201, resulta que las Cortes, al confirmarlo, amiraron el privilegio del Banco Hipotecario al decir que las Compañías ó Bancos de crédito territorial que el Código reconoce libremente no podrán emitir obligaciones ni cédulas al portador mientras subsista el privilegio; de modo que pueden existir otros Bancos hipotecarios que emitan cédulas nominativas.

De esto creo se deduce que las Cortes han dicho ya una vez lo contrario de las que aprobaron el decreto-ley del 75, ó sea el de la ahornada.

Si es necesario para esclarecer más el asunto, se hará el examen de las discusiones que el Banco Hipotecario motivó de 1872 á 75.

Por real decreto se le concedió un privilegio. Este privilegio fué confirmado, sin que nadie se enterara, por una ley, aprobatoria de una hornada heterogénea de reales decretos de carácter legislativo emanados del ministerio de Hacienda. Por el artículo 201 del Código de Comercio se construyó el privilegio á emitir con exclusividad cédulas al portador como tal Banco.

En España cualquier Banco ó Compañía de crédito territorial, pues pueden existir en número ilimitado, á tenor de la sección undécima del Código, está facultado para emitir cédulas hipotecarias NOMINATIVAS. Es igualmente cierto que cualquiera Sociedad de crédito puede emitir obligaciones al portador, cuyos títulos no tengan constituida hipoteca especial. Además, yo sostengo que, en virtud del art. 211 del mismo Código de Comercio, las Asociaciones mutuas de propietarios, en razón de su índole especial, por lo mismo que no son Bancos ni Compañías de crédito, pueden emitir cédulas nominativas y al portador, esto exactamente como el Banco Hipotecario y á pesar de su privilegio.

La característica, pues, del privilegio consabido hoy, no es ser un Banco Hipotecario único, sino en emitir cédulas hipotecarias al portador.

Para ello se establece en la ley una condición—no una exclusiva—interesantísima, cual es que los préstamos sobre inmuebles—que le autorizan para emitir las cédulas—sean por un plazo largo, de más de cinco años hasta cincuenta, y que sean amortizables por anualidades fijas. Si no se cumplen estos requisitos, no hay legalidad en la emisión como tal Banco Hipotecario privilegiado.

Resulta así que el verdadero prestamista no es el Banco, sino los tenedores de las cédulas, ya que sus títulos tienen garantía especial hipotecaria.

No se estatuye limitación alguna con relación con el capital del Banco. Mientras existan hipotecas se pueden emitir cédulas. Se trata, en consecuencia, de un Banco Territorial de crédito de la sección undécima, título I, libro 2 del Código de Comercio.

Al amparo del art. 8.º de la ley del 69, y sección séptima del Código de Comercio, sobre Compañías generales de crédito, se funda el Banco Nacional Agrario.

Con arreglo á los artículos 175 y 176 del Código de Comercio, contra la garantía de los valores de *indole diversa* que tenga en cartera emitirá obligaciones y bonos al portador.

Registrará sus emisiones de obligaciones en el Registro Mercantil, con arreglo á lo prevenido en el núm. 10 del art. 21 del Código de Comercio.

Las operaciones hipotecarias que realice practicando el art. 153 de la ley Hipotecaria reformada han de ser precisamente á corto plazo—tres años, renovables por un plazo máximo de otros tres; total, seis.

El verdadero prestamista es el Banco, diferencia esencialísima de una Compañía de Crédito con un Banco Territorial Hipotecario; por éste se limita á la relación de uno á diez la proporción entre el capital, acciones desembolsadas y las cantidades que pueden emitirse en obligaciones y bonos agrarios.

Es tan claro como la luz del día que el Banco Agrario tiene un derecho indiscutible á realizar operaciones de crédito y préstamos hipotecarios, y á que figuren en su cartera contratos ó escrituras de estas operaciones entre las de *indole diversa* que detalla el Código de Comercio en su art. 175. Lo que no puede hacer es dar á las obligaciones y bonos emitidos con la garantía de su total activo, una garantía especial hipotecaria; no puede inscribirlas en el Registro de la Propiedad, á tenor de lo previsto en el art. 154 de la ley Hipotecaria reformada, porque son diversas y dispersas sus garantías; no puede dar á los títulos representativos de sus obligaciones carácter hipotecario aunque quiera, porque no tendrán ni pueden tener constituida hipoteca expresa á su favor. ¿Cómo es posible que se confundan con las cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario? Si éste pretende que se prive al Agrario de emitir obligaciones garantidas por los valores de su cartera, ¿no es pretender que se derogue ó se deje sin efecto el art. 176 del Código de Comercio?

Todo privilegio ha de ceñirse á los términos estrictos de su constitución. Lo que se exceptúa es por naturaleza taxativo. Mientras el Banco Nacional Agrario no emita cédulas hipotecarias al portador no roza siquiera el privilegio del Banco Hipotecario, y tiene el derecho indiscutible de operar con arreglo á la legislación general vigente sobre Sociedades de Crédito.

No paran aquí las diferencias entre una y otra institución. El Banco Agrario no se propone el crédito hipotecario como finalidad, sino como medios—si le es conveniente—para proporcionar dinero á las instituciones de crédito agrícola, apelando prudentemente á todos los recursos financieros que estén á su alcance, y aceptando otras combinaciones con toda clase de garantías. Los socios de un Sindicato, por ejemplo, pueden haber ofrecido á éste la garantía hipotecaria, y el Banco Agrario aceptar del mismo Sindicato la sola garantía de las firmas, transformando así en personal la primera garantía hipotecaria.

Basta una cantidad relativamente corta para satisfacer las exigencias del crédito exclusivamente hipotecario. En cambio, para servir las necesidades del crédito agrícola en España, el cálculo más prudente nos lleva á cifras inverosímiles.

Repasad en vuestra imaginación todas las formas del crédito agrícola establecidas en el mundo, cuanto se ha proyectado en favor de la agricultura y veréis que todo se reduce, en último término, á una serie de valores de *indole diversa*, que los agricultores poseen y ofrecen en garantía. ¿Queráis dejar inerte esta garantía agrícola en manos del prestamista? ¿Qué tontería! En cambio, si movilizáis esos valores que pueden formar la cartera de un Banco especializado, emitiendo con su fuerte poder financiero obligaciones ó bonos, es decir, signos de crédito preferentes, afuérá el dinero en abundancia.

El dilema es éste: emitir obligaciones contra la garantía del activo de una Sociedad de crédito, aunque en él figuren directa ó indirectamente préstamos hipotecarios, ¿vulnera el privilegio del Banco Hipotecario? Pues no importa; las necesidades de la agricultura son tales que se hace preciso suprimir ó cercenar nuevamente este privilegio, en lo que sea menester.

¿Es legal, respetando dicho privilegio, que se emitan por un Banco obligaciones y bonos agrarios, con arreglo á la sección séptima del Código de Comercio? El Banco Hipotecario se hace intolerable, impidiendo que se establezca un Banco como el Agrario, concebido para satisfacer con toda amplitud las necesidades de la agricultura.

JOSE ZULUETA

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

CASA REAL

La Mesa del Senado ha llevado á la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Concediendo tres suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importantes en junto 1.100.000 pesetas.

—Autorizando al Gobierno para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes con las Empresas de automóviles.

—Admitiendo voluntarios en el ejército de África.

—Retiro á cabos é individuos de la Guardia Civil y Carabineros.

—Autorizando la formación de juicio contradictorio para la cruz de San Fernando al comandante D. José Cerra y al capitán don Armando Sojo.

—Constituyendo en término municipal independiente la aldea de los Zapateros, con el nombre de Moriles (Córdoba).

—Cediendo al Ayuntamiento de Albatete la casa cuartel de la Guardia Civil.

—Concediendo bronce para el monumento á D. Mariano Pola.

—Otorgando la concesión del ferrocarril de Las Planas á Sabadell y Tarrasa.

—Cediendo al Ayuntamiento de Adeja (Cantabria) el ex convento de San Francisco y al del Puerto de Santa María el de San Agustín.

A la una menos veinte minutos de la tarde ha dejado de existir el gentilhombre de S. M. y querido amigo nuestro D. Julián Larraínzar, jefe del gabinete telegráfico de Palacio.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Una Comisión de Valencia, presidida por el marqués del Turia, ha estado en Palacio á dar cuenta á S. M. de que en el local donde se celebró la Exposición se ha instalado un muestrario de todos los productos regionales. Además ha entregado al Rey la medalla conmemorativa de la Exposición nacional.

Han tenido audiencia:

Con S. M. el Rey los señores obispo de Cuenca, marqués de Senmenat, marqueses de Santa Cristina, D. Miguel de la Torre Cambreleng; el padre Cirera, director del Observatorio del Ebro; D. J. Cañé, presidente de la Comunidad de regantes de Tortosa; D. Joaquín Viñas y D. Antonio Gómez Plasent.

Con S. M. la Reina, los Sres. D. Ernesto Echevarría y señora y doña Concepción Gaytán de Ayala.

Una Comisión de la Diputación de la grandeza, presidida por el duque de Tamames y constituida por los duques de Medinaceli y Vistahermosa y marqueses de Santillana y Santa Cruz, ha estado en Palacio á dar gracias á S. M. el Rey por el decreto que da participación á dicha Diputación de la grandeza en la concesión de títulos nobiliarios.

El ex presidente del Congreso D. Eduardo Dato ha tenido audiencia con el Monarca con objeto de dar gracias á SS. MM. por su asistencia al acto de inaugurarse la Exposición de muebles de los siglos XVI y XVII.

Una Comisión del Centro de Defensa social, presidida por D. Luis Bahía y constituida por los Sres. Moret y Remisa, Marín Lázaro y marqués de Rafal, ha ido á Palacio á invitar á SS. MM. á la velada que en honor de Menéndez Pelayo se verificará el día 4 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el salón principal de la Biblioteca Nacional.

Su Majestad el Rey ofreció asistir. En dicha velada hablarán los Sres. Maura, marqués de Pidal y el padre Benisa, que dió este invierno notables conferencias en San Gines. Además, interpretará números musicales la Sociedad Sinfónica, intervendrá la Capilla Isidoriana y se leerán obras de Menéndez Pelayo y una poesía *ad hoc* de D. Ricardo de León.

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. José María Sarmiento.

Permuta de cruces.

Se concede la renuncia á la pensión de cruz de María Cristina, y abono, en cambio, de dos cruces rojas, pensionadas, al capitán de Ingenieros D. Gregorio Francia.

Residencia.

Se autoriza para residir en Valladolid al intendente de división D. José Sierra.

Licencias.

Se concede un mes de licencia, por asuntos propios para el Extranjero, al general de brigada D. Federico González Montero.

Destinos.

Se destina, en comisión, al tercer establecimiento de Remonta al veterinario segundo D. Florencio Carrillo y al tercero D. José Tutor.

Pantalón gris.

Se declara reglamentario para la Guardia Civil el pantalón gris, de igual tela y color que la guerrera, para usarlo en los servicios en que hoy se usa aquélla.

Excedente.

Pasa á excedente el comandante de Ingenieros D. Francisco Borra.

Ascensos.

Ascienden: En Caballería: teniente coronel Montañó;

comandantes Díaz Cifuentes y Ledesma; capitanes Shelly, Torres y Linares; primeros tenientes Sánchez Romero, González Faes, Suñol y Torres.

En Artillería: teniente coronel Barrios Carrión, comandante Casa-Carnieu, capitán Valera, Lancorica, Vanrell, Guerrero y Muñoz Cobos, primeros tenientes Caamaño, Martínez Sapiña, García Gutiérrez, Martitegui, Bonim y Rojas.

En Ingenieros el primer teniente D. Francisco Gómez Pérez.

En Carabineros ascienden tres primeros tenientes, cuatro segundos é ingresa un primer teniente de Infantería.

Vacantes.

Existen: En Guardia Civil dos de teniente coronel, una de capitán, dos de primer teniente y tres de segundo.

En oficinas militares una de archivero primero, una de oficial primero, otra de segundo y de tercero y un escribiente de primera.

En Veterinaria, dos de veterinarios primeros.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Borbón y Escudero y los diputados Sres. Urquía y Amado.

Profesorado.

Ha sido nombrado profesor de la Academia Médico-Militar el médico mayor D. Diego Naranjo.

Felicitación.

Mañana se publica un real decreto circular felicitando al capitán general de la séptima región por el brillante estado de las tropas en el ejercicio de doble acción verificado hace poco, y especialmente por el concurso prestado por los alumnos de la Academia de Caballería.

A.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del presente mes de junio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo los días 1 y 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes).

Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores.

Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 1.º, á las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1.º y 2.º, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1.º, á las cuatro de la tarde y á las diez y treinta de la mañana, respectivamente.

UN BANQUETE

Los dueños del nuevo cinematógrafo establecido en la Glorieta de Bilbao, donde estuvo el antiguo teatro de Maravillas, reunieron en fraternal banquete á numerosos amigos y periodistas, para solemnizar la inauguración de este nuevo centro de esparcimiento, que indudablemente ha de verse muy concurrido, por el sitio inmejorable en que está situado y porque los Sres. Espinosa y Ardiñ han hecho en él un verdadero derroche de comodidad y buen gusto.

El banquete estuvo admirablemente servido, é inútil parece decir que reinó durante el acto franqueza y alegría.

Lo que más resalta en el nuevo cine, llamado Cinema X, es la gran seguridad que ofrece en caso de incendio, circunstancia que hoy es, desgraciadamente, materia de discusión, por las recientes y trágicas desgracias de Villarreal.

La cabina del Cinema X está blindada, y en caso de incendio no puede quemarse más que medio metro de película, que queda al descubierto, ya que las ruedas desenrolladora y enrolladora van provistas de capas metálicas protectoras. Existe, además, una regadera encima del aparato y el sifón requerido en todos los teatros.

Por si esto fuera poco, los cables de toda la instalación de la luz de la cabina, del salón y de todas las dependencias del cine van encerrados en tubos de acero.

A mayor abundamiento, los tubos van empotrados en el muro de la sala; de modo que es muy difícil un incendio.

El salón, que está espléndidamente iluminado, tiene ocho puertas de salida, y puede ser desalojado en minuto y medio.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pastetes.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

LOS TEATROS

GRAN GUINOL ITALIANO

«Dopo il teatro.»—«El sistema del dott. Goudron.»

Comedia.—Dos nuevos dramas emocionantes nos dió anoche á conocer la compañía Sainati: *Dopo il teatro*, de Doucouis y Reibrach, y *Il sistema del Dott. Goudron*.

Dopo il teatro es un melodrama comprimido, que sólo tiene de gran guinól la rapidez con que se desarrollan los acontecimientos. El argumento de la obra ha servido, además, con pocas variantes, para rellenar las páginas de más de un folletín, y es tan absurdamente complicado, que renunciamos á describirlo. La obra no merece ni el trabajo que las mutaciones de sus tres cuadros imponen á los tramoyistas; mucho menos la labor de sus inteligentes intérpretes.

El interés de la noche estuvo concentrado en el drama de Londe. *Il sistema del Dott. Goudron* es un modelo del género, un verdadero drama del Teatro del Terror, en que el terror tiene raíces psicológicas y humanas. Dos periodistas, redactores del *Gaulois*, han penetrado en el Manicomio del doctor Goudron, con objeto de hacer un artículo para su periódico sobre el sistema curativo del célebre alienista. En el momento de llegar al Manicomio los locos se han insurreccionado y corren libres por la casa. Los simpáticos colegas atraviesan, no sin temor, el patio del establecimiento; pero bien pronto sus inquietudes se disipan ante la tranquilizadora acogida del propio doctor Goudron, el cual se presta inmediatamente á la entrevista, manifestándoles que, efectivamente, los locos se han sublevado, pero que, por fortuna, «ya han sido reducidos á razón», agrega, sonriendo irónicamente. «El más peligroso —dice— lo tengo ahí encerrado», y señala á una estancia contigua, tras cuyas puertas, cerradas, se oyen apagados gemidos.

Los periodistas, animados por la afabilidad del director, toman asiento, y la entrevista empieza, sólo turbada por el eco de los rugidos del recluso. Estos rumores irritan al sabio alienista, que no puede concluir de explicar su famoso sistema curativo, todo de dulzura, y que al cabo se dirige á la estancia indicada y vuelve al poco rato con las manos manchadas de sangre, y dice, sonriendo: «Ya no nos molestará más. Desde aquel momento la entrevista prosigue más tranquila, y el doctor lleva su amabilidad hasta el punto de mostrar á los periodistas, que están encantados de sus atenciones, «los colaboradores de su obra»: dos médicos y dos señoras de estrafalario aspecto. Estos personajes se conducen de un modo tan extraño, que los periodistas no pueden reprimir un gesto de inquietud. En aquel momento estalla una tormenta; el viento zumba en el jardín del establecimiento, y todos aquellos personajes se ponen á una á lanzar gritos lastimeros y á esconderse tras los muebles.

«¡El huracán!»—gritan. El director, con voces autoritarias, procura calmarles; cierra la puerta del despacho, y les dice: «El huracán está encerrado y no puede hacernos daño. Se ha metido en el ojo izquierdo de aquel señor. Vamos á sacarlo de allí. Inmediatamente el periodista es derribado sobre una mesa, privado del ojo maléfico y va á ser lanzado por un balcón, cuando los loqueros del establecimiento acuden presurosos á evitarlo, enterándose entonces de que el doctor Goudron ha sido asesinado. El sujeto entrevistado por los periodistas era el loco más peligroso del Manicomio.

La sensación de terror está sugerida con habilidad, y la simulación de los personajes da hasta el último instante á la obra un inquietante ambiente de ambigüedad que logra impresionar profundamente á los espectadores. Para contrarrestar el escalofrío de terror de la obra de Lorde se necesitaba una comedia de verdadera gracia, y este fin lo llenó cumplidamente «Condoglianze», de Arosa.

R. C.-A.

ESTRENOS

«EL CUENTO DEL DRAGON»

Apolo.—Con decir que el autor de la letra es nuestro querido compañero en el periodismo Linares Becerra y compositor de la música el maestro Jiménez, ya no se necesita agregar que la zarzuela *El cuento del dragon*, estrenada anoche, está mejor escrita y tiene una partitura más artística y original que casi todas las piezas chicas del género chico de estos últimos tiempos...

Y, sin embargo, sería hacerles un flaco servicio á Linares Becerra y al propio teatro de Apolo el fingimiento de asegurar que la nueva zarzuela había dejado satisfecho al público pagano.

Durante todo el primer cuadro, la exposición lenta y deshilada fatigó un poco, exteriorizándose el descontento frecuentemente.

Después, antes de caer por primera vez el telón—en dos cuadros está *El cuento del dragon* dividido—, un momento de vigor dramático y algunos endecasílabos, robustos por fuera, como hubiera dicho el inolvidable Linares Becerra fué llamado entonces á escena, y más adelante otras muchas veces á la terminación del estreno.

Cierto que nunca dejó de haber una minoría protestante; pero los aplaudidores eran muchos más, y se impusieron definitivamente, para dicha de Linares Becerra y de sus amigos, entre los cuales gusto de contarme.

Lo de mezclar caprichosamente el verso con la prosa me parece muy raro para el teatro Apolo, sobre el peligro de confiar los versos á los cómicos de zarzuela, que los dicen tan rematadamente mal. Aun recitándolos

bien, esa mezcla sería siempre estrambótica. No faltan ejemplos con qué refutar mi afirmación, incluso el precedente del mismísimo Shakespeare. Pero yo me refiero al teatro de ahora, al momento actual.

¡Agregue que, según el título ya lo indicaba, la nueva creación de Linares Becerra es puramente un cuento infantil, que en el Teatro para los niños hubiera estado muy en sazón; pero a estos perversos espectadores de Apolo se nos antoja excesivamente candoroso.

¡No reíndica, por Dios, nuestro querido amigo Linares Becerra en los versos zarzueleros y en la sensiblería!

Lo peor de estos ejemplos no está en ellos mismos (una producción de Linares Becerra tendrá siempre, cuando menos, lógica en la acción, interés en el asunto y mérito en estar bien escrita), sino en el peligro de las imitaciones. ¡Librenos la Providencia de que el teatro Apolo se nos vuelva otra vez melodramático y llorón! Entre el sainetón ó el falso sentimentalismo, el sainetón mil veces.

El cuento del dragón, que pasó ayer con alguna dificultad, es posible que tenga mejor fortuna en noches sucesivas. Sin ser ninguna maravilla, no es ningún disparate. Y ya casi es rara excepción esto de no ser una zarzuela disparatada.

La Srta. Palou, pese á su poca voz, cantó muy bien una linda romanza. (No sé si he dicho que la música de Jiménez en El cuento del dragón, aun no estando al nivel de otras composiciones suyas, es siempre elegantísima.) También dijo la Srta. Palou un apólogo con bastante aplomo y buena entonación.

La Srta. Lahera, en papel de poco relieve, cumplió airoosamente.

El Sr. Rufart, que celebraba su función de beneficio—con muchos aplausos en todas las secciones y supongo que con muchos regalos de sus admiradores y amigos—, trabajó con su desmayada frialdad monótona. Es un actor que no distingue lo tierno de lo chistoso, ni lo iracundo de lo apacible. Ayer tenía que interpretar el papel de un millonario enérgico, de un hombre de presa, de un carácter fuerte. Pues bien: á juzgar por su voz helada y por su general desmadrado, no pasaba de ser un infeliz aburrido. La obra de Linares Becerra hubiera tenido mucho más aspecto de vida si el Sr. Rufart hubiera acertado á dar calor á su papel.

El Sr. Videgall insiste en aborrecer la naturalidad, y es en su perjuicio. Nunca anda naturalmente, sino siempre saltando ó bailando. Mueve los brazos como por resorte. Y como parece siempre dándose cuenta de que aquello que está diciendo es gracioso, suele concluir por no hacer gracia.

El Sr. Sotillo, muy entonado y sin aspiraciones extemporáneas de sobresalir. Siempre discreto y en su punto.

Los demás intérpretes y la presentación escénica merecen igualmente general elogio.

CARAMANCHEL.

BENEFICIOS

EL DE MIGUEL LAMAS

Novidades.—Este graciosísimo actor celebró anoche su función de beneficio, y de suponer es que el beneficiado estará satisfecho, pues el público, llenando el teatro en todas las secciones, y aplaudiendo constantemente, dió pruebas al actor festejado de que le quiere y admira.

Se estrenó en la sección de las diez el sainete en dos cuadros, titulado Malas pulgas, escrito expresamente por el aplaudido autor Sr. Fernández Palomero para que el beneficiado hiciera las delicias del público.

La nueva obra alcanzó un éxito tan grande como merecido (mayor el cuadro primero que el segundo), y de la partitura, de los maestros Luna y San Nicolás, se repitieron entre grandes aplausos casi todos los números.

Ha escrito Fernández Palomero un libro graciosísimo, en el que el autor hace alarde de gracia y, sobre todo, de ser hombre que conoce los recursos teatrales.

La interpretación fué admirable. Como siempre, fué ocasionada la hermosa y notable primera tiple Srta. Zapatero, artista que en cada nueva obra en que toma parte trabaja con más ilusión y más acierto.

Esta joven artista, una de las mejores que en su género han pisado las tablas de los escenarios de Madrid, á más de ser hermosa y elegante tiene tan gran afición al teatro, y es tanto su talento y tantas sus condiciones, que de papeles insignificantes hace verdaderas creaciones, habiendo salvado más de una vez obras que, sin su intervención, hubieran ido al foso.

El beneficiado también trabajó con gran acierto, por lo que escuchó muchos y muy merecidos aplausos.

De los demás intérpretes merece, como suele decirse, renglón aparte, el Sr. Lorente, que de un papel de verdadero peligro hizo un personaje que tuvo en constante carcajada al público.

Contribuyeron al éxito del sainete Malas pulgas la Srta. Pastor, las Sras. Senra y Ruiz, y los Sres. Romero, Gómez Gallo y Alares.

Los autores salieron muchas veces al palco escénico, y el beneficiado tuvo que dirigir la palabra al público para expresar su agradecimiento.

Resumen: otro éxito para la afortunada Empresa de Novidades.

GACETILLAS

Comedia (Gran Guignol).—Hoy sábado se representarán las comedias Dormite... lo voglio! y La doté di Virginia y los dramas de gran éxito L'automa y Il bavaglio.

Mañana domingo se representarán las mismas comedias y los sensacionales dramas Passa la ronda y Almulino.

El lunes, á petición de numerosas familias de nuestra aristocracia, se ha organizado una función blanca, cuyo programa es el siguiente:

La comedia Rosalla; el drama Sabotage;

el drama en dos cuadros Il bavaglio y la comedia brillante Dormite... lo voglio! Recreo del Boulevard.—Empezada la temporada de verano en este elegante salón, la Empresa tiene adquiridas películas de las mejores marcas y contratado números de variedades tan aplaudidos como Florinda, Felisa Flores, Bella Paquito, la notable pareja Las Gardenias y otras de conocido cartel.

Mañana, domingo, secciones desde las tres de la tarde. Sociedad Camino del Arte.—Ha inaugurado el nuevo domicilio social, con una brillantísima fiesta, la conocida y aplaudida Sociedad cómico-lírico-dramática Camino del Arte.

El nuevo local, parte del piso principal del Gran Teatro, elegantemente decorado, se vio lleno de selectísimo público, descolando multitud de distinguidas y elegantes muchachas.

Para inaugurar el precioso teatro, instalada para celebrar los ensayos de sus veladas, la señorita Iscar y los Sres. Santos y Tello recitaron, como ellos saben hacerlo, varias composiciones literarias, y la encantadora Conchita Ruiz, hija del director lírico, cantó al piano otras musicales.

A media noche se sirvió un delicado lunch, y, acto seguido, la juventud se entregó por completo á las delicias del vals, hasta el amanecer del domingo, hora en que dió fin la simpática fiesta.

La Junta directiva merece mil sinceros elogios por su organización y por las atenciones que para con sus invitados tuvo.

Nuestra cordial enhorabuena á todos y, en particular, á los Sres. Mateos, Sevilla, Herrera y Tello, que han puesto, como siempre, todas sus energías al servicio de la Sociedad.

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ. MONTEA, 21

CENTROS Y SOCIEDADES

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se verificará el próximo domingo la recepción del Sr. D. José María Salvador y Berrera, obispo de Madrid-Alcalá.

El tema de su discurso será «La ciencia de la educación tiene su lugar propio entre las ciencias morales».

Le contestará el Sr. D. Javier Ugarte y Pagés.

Museo de Arte Moderno.—Desde hoy sábado, 1 de junio, las horas de visita á este Museo serán de ocho á una los días laborables, y de diez á una los festivos.

—El próximo domingo, á las cinco y media de la tarde, se verificará en el Centro instructivo y protector de ciegos, San Bernardo, 68 (con escogido programa), la tercera y última matinee de la primera serie, en la que tomarán parte, entre otros varios, los eminentes artistas ciegos Zacarías López Debesa y Manuel Pelegrí.

Las personas que deseen acudir al acto pueden dirigirse, de seis á diez de la noche, al presidente de la Sociedad, quien les facilitará gratuitamente las invitaciones que necesiten.

Centro de Instrucción Comercial.—Sección deportiva.—El próximo domingo celebrará esta sección su campeonato ciclista correspondiente al año actual, siendo el recorrido desde el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña hasta el 29 y regreso, ó sean en total 50 kilómetros.

La salida á los corredores se dará á las 8 en punto de la mañana.

—Centro Buralgalés.—Los días 3, 4 y 5 del corriente mes, á las nueve y media de la noche, tendrán lugar en este Centro los exámenes de los alumnos que han asistido en el presente curso á las diferentes clases del mismo.

La exposición de labores y trabajos de los alumnos estará expuesta en el salón de juntas de dicha Sociedad, durante los días 10 al 16 de dicho mes, y á cuyos actos será pública la entrada.

—Sociedad Nacional de Excursiones y de Iniciación Alpina.—Para el próximo 2 de junio esta Sociedad ha organizado una excursión á San Rafael-Pinares-Alto del León para señoras, señoritas, caballeros y niños.

Salida de Madrid, á las 7,54 de la mañana. Inscripciones en la misma estación. Distintivo morado.

Esta noche queda abierto al público el Depósito que la acreditada Fábrica de Cervezas «LA CRUZ DEL CAMPO», de Sevilla, establece en esta corte, en la calle de Sevilla, número 2.

La suntuosidad con que se ha instalado dicho Depósito corresponde á la importancia de la citada Fábrica, sobradamente conocida en toda España por la calidad de sus cervezas, que compiten con las mejores marcas alemanas. Los propietarios de esta Fábrica, al dedicar una parte de su Depósito al público, no han tenido otra idea que facilitar se pueda apreciar la bondad de sus productos en beneficio de todos los industriales del ramo de esta corte, garantizándoles de este modo el éxito, pues que el público, antes de solicitar la cerveza, habrá tenido ocasión de saborear esta excelente cerveza.

Es de esperar que los madrileños correspondan al grandioso esfuerzo y digna presentación de esta Fábrica.

Exposición Canina

Este interesante Certamen, que, á causa del mal tiempo, tuvo que ser suspendido por unos días, se abrirá de nuevo al público, en sus dos sesiones de mañana y tarde, mañana, domingo, con mayores atractivos, si cabe, que los que venía ofreciendo, y por los cuales era el sitio predilecto de la buena sociedad madrileña.

Se regalarán por sorteo bonitos juguetes para los niños, y dos bandas de música amenizarán el espectáculo, que será visitado uno de los días por el batallón infantil del Asilo de Santa Cristina, proponiéndose la Sociedad organizadora obsequiar á los niños que lo constituyen con una merienda, servida en el local de la Exposición.

La corrida de mañana

Mañana se celebrará, con toros del duque de Tovar y con Pastor y Gallito, la corrida á beneficio del Monte de Piedad.

Ayer fueron descenajados los toros, cuyos nombres y señas son los siguientes:

- Número 18, Estornino, negro. — 31, Campanito, berrendo en castaño. — 42, Serenito, entrepelao. — 56, Orejón, negro. — 59, Morisco, negro. — 76, Barbero, castaño.

Es una buena corrida, cuya presencia y trapío puede apreciar hoy el público, de tres á seis de la tarde, en los corrales de la Plaza, mediante la presentación del billete.

A juzgar por los retirados del abono y por las crecidas peticiones de localidades que se han hecho, es de esperar que la Plaza esté completamente llena.

Asistirán, probablemente, los Reyes.

Casa Valentín Marín

Sardinas trufadas y ahumadas de Noruega. PRECIADOS. 8

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 1.351. Paulino Lázaro Junquera. 1.360. Francisco Ledesma Jaén.

—Anulando la subasta verificada en Cáceres para la conducción del correo en carruaje entre Cáceres y Trujillo.

—Aprobando el contrato provisional otorgado por D. Luis G. Camacho para la conducción del correo en automóvil entre Santa Cruz de Tenerife y Garachico, por 18.000 pesetas.

—Aprobando la subasta y adjudicando á D. Felipe Ramos la conducción del correo en automóvil entre Cáceres y Trujillo en 10.000 pesetas anuales.

—Idem entre Lérida y Villanueva de Alpicat á D. Serafín Guilert, en 146 pesetas anuales.

—Anunciando á subasta la conducción entre Carucena y Carpio del Tajo en 350 pesetas anuales.

—Aprobando el contrato de arriendo de casa para la Administración de Correos de Lugo.

—Desde hoy el tren-tranvía que sale de Madrid para Segovia á las siete y cincuenta y cuatro llevará correspondencia.

—Ultimados los trámites correspondientes, desde hoy pueden celebrarse conferencias telefónicas con París desde los domicilios de los abonados que así lo deseen.

—Han sido trasladados: el oficial tercero D. Ricardo González, de Linares á Huelva; oficiales quintos D. Eduardo Ruiz Varela, á Barcelona; D. Eduardo González Amoros, de Cifuentes á la Central; D. Cándido Plasencia Lancho, de Málaga á Barcelona; D. Francisco Saavedra Ramírez, de Barcelona á Málaga; D. José García Civera, de Valencia á Lérida; D. Ignacio Manuel C. Carrasco, de Barcelona á la Central; D. Alberto García Mochales, de la Central á Lérida, y D. José Corripio Arenas, de León á la Central.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ayudantes.—Procedentes de la última convocatoria ingresan en el servicio del Estado los señores siguientes:

- D. Manuel Bonet y García, con destino á la Jefatura de Canarias; D. Víctor C. Perez-agua y Gil á la D. H. del Duero; D. Luis Conde Ballín, á la Jefatura de Barcelona; D. Alberto Cebrán Alonso, á la Jefatura de Segovia; D. Eduardo Grifán Vico, á la Jefatura de Huelva; D. Emilio Galán y López Tello, á la D. H. del Guadiana; D. Benjamín Navarro y García, á la Jefatura de Lugo; D. Rafael Navarro López, á la Jefatura de Avila; D. Simón Andrés Romero, á la Jefatura de Orense; D. José Costa Sunsi, á la D. H. del Guadiana; D. Antonio Biosca Ferrer, á la Jefatura de Lérida; D. Alberto García-Campero y Fernández, á la de Cáceres; D. Serafín Derqui y López-Cuervo, á la de la Coruña; D. Vidal Arrese y Muñoz, á la de Badajoz; D. José Yáñez Sánchez, á la de Albacete.

D. Leandro Rodríguez del Arco, á la de Zamora; D. Antonio Cernuda Gijón, á la de Alicante; D. Martín Guasp Pou, á la D. H. del Guadalquivir; D. Calixto Ferreras de Baños, á la Jefatura de Zamora; D. Laureano Prendes Alvarez, á la de Oviedo; D. Leopoldo López y López, á la D. H. del Guadiana; D. Enrique Bianqui y Bianqui, á la Jefatura de Murcia; D. Eustasio J. Abril Carnero, á la D. H. del Duero; D. Benito Calvo y Calvo, á la D. H. del Ebro; D. Enrique de la Vega Ureña, á la D. H. del Guadalquivir; D. José López Marín, á la Jefatura de Soria; don César Collis Castañeda, á la de Huelva; D. José María Vilaplana Candelá, á la de Soria; D. Francisco Bueno Mayorga, á la de Orense; D. Marcelo Lorenzo Plaza, á la de Valladolid; D. José María Osset Acosta, á la D. H. del Miño; D. Francisco Barceló Marco á la Jefatura de Tarragona.

D. Luciano Lobregad Estañá á la cuarta división de Ferrocarriles; D. Luis Soriano Zapater, á la Jefatura de Zaragoza; D. Julián Cereceda Gargollo, á la D. H. del Miño; don Juan García Ferrer, á la Jefatura de Almería.

Sobrestantes.—En las vacantes producidas por jubilación de D. Rafael Comino é Hinojosa y declaración de supernumerario de don Esteban Aurelio Fernández, ascendiendo:

- D. Matías Oruña y Olaz, á jefe tercero de Administración; D. Román Mariño Ortega, á oficial cuarto (supernumerario); D. Juan Bermejo, á jefe cuarto (supernumerario); don Antonio Lillo, á jefe cuarto; D. Antonio Riquelme, á jefe cuarto.

Ingresan, procedentes de la última convocatoria, D. Buenaventura Basó Salvat, con destino á la segunda división de ferrocarriles, y D. Melchor Torregrosa Almodóvar, á la Jefatura de Huelva.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada.

No siempre el órgano de que disponemos Nos permite, amados congregantes, exhortarnos cuando nos viene en gana ó las circunstancias lo exigen, porque la falta de espacio á nuestro deseo se opone; pero preciso es confesar que en más de una ocasión se nos hace hueco, para que huérfanos no quedéis de la sana doctrina que Nos derramamos «urbí et orbi» para dicha de la Corporación y confortación vuestra.

Ya no hay tiempo que perder, porque el día 4 (señalado de modo absoluto, definitivo é indiscutible) se aproxima.

El convoy saldrá de Madrid para Granada en el expresado día, á las dos y cincuenta de la tarde, ó en otros términos, á las tres menos diez de la misma, para llegar á Granada á las ocho y quince de la mañana siguiente.

Como podéis calcular, la Cofradía invertirá desde Madrid á la capital andaluza dos horas y media menos que en los anteriores años.

¡Bravo, Sres. Otero y Barrachina, recibid nuestra salutación más entusiasta!

Los peregrinos permanecerán en Granada desde el día 5, á la hora ya dicha, hasta el lunes 10, á las ocho y media de la noche, que saldrá el convoy para Madrid, llegando á la villa y corte el día 11, á las dos y veinticinco de la tarde.

El sudexpreso botijil, tanto á la ida como á la vuelta, será directo, es decir, que no habrá transbordo alguno en Baeza.

Jaculatoria.

Desde Madrid á Granada, y de Granada á Madrid, marchará sin sietreos la agrupación botijil.

¿Queréis ahora, cofrades muy amados, saber lo que el convoy se detendrá á la ida en algunas estaciones para que podáis reparar vuestras energías ó ventilar asuntos propios precisos, y en muchas ocasiones apremiantes? Pues aprended la siguiente relación:

Parará en Aranjuez ocho minutos; otros ocho también parará en Huerta, y seis en El Casar; treinta en Alcázar, donde podréis restablecer las fuerzas; cinco en Argamasilla; en Manzanares otros cinco también habrá de tregua; seis parará el express en Venta Cárdenas, y parará otros ocho en Santa Elena, en donde beberán leche tan pura que, más que leche, hermanos, es manteca.

Ya que Nos hemos descargado la anterior relación poética, continuaremos diciendo en prosa que la peregrinación llegará á Aranjuez á las 4,9; á Huerta, á las 5,13; á El Casar, á las 5,31; á Alcázar, á las 7,15; á Argamasilla, á las 8,23; á Manzanares, á las 9,1; á Venta de Cárdenas, á las 11; á Santa Elena, á las 11,31, y á Baeza, á las 12,45 de la madrugada del 5.

En Moredá (seis de la mañana) se detendrá el sudexpreso botijil cuarenta minutos, para que los peregrinos que así lo deseen puedan colocar en el monstruo de hierro el escudo de nuestra idolatrada Congregación, del entusiasta cofrade el escultor Segundo Moreno, así como los muchos metros de guirnalda con flores y de serpentina que al efecto irán preparadas en el furgón de cabeza, inmediato al departamento que Nos habremos de ocupar.

Ya habréis visto el magnífico cartel anunciador de las fiestas de Granada; pero si aún no le habéis admirado, porque no le habéis visto, pasad por la calle Mayor y fijaos en el escaparate de nuestro muy amante hermano el industrial Ernesto Catalá, y seguramente que cada uno de vosotros, el más Casto José de entre todos, exclamará en secreto para su capote, ó por mejor decir, para su hábito:

«¡Vaya una linda gitana de la tierra granadinal... ¡Vamos, de qué buena gana de una manera galana secuestrara yo á esa indinal!»

Nos dijimos en la última pastoral los encantos que habréis de admirar en la Alhambra, y ahora Nos diremos que os llamará también poderosamente la atención en la ciudad de los Reyes Católicos: el Carmen de los Mirtilles, Generalife y sus alrededores, los Paseos del Genil, la Catedral, el Sagrario de la misma, la Capilla Real, la Lonja, Alcaicería, el Zacatín, Casa del Carbón, la Universidad, el Museo Arqueológico y el de Bellas Artes, el templo de San Jerónimo y sus patios, la iglesia de San Juan de Dios, el Albaicín, en cuyo barrio podréis visitar los Baños Arabes, la fachada de la Casa de Castril, la iglesia de San Pedro, la Casa Arabe, el antiguo palacio moro, la Casa Morisca de la calle de Yanguas, núm. 2, la Ermita de San Miguel, la Puerta de Fajalauze, la casa de la calle del Agua, el Aljibe de San Cristóbal, desde donde contemplaréis el grandioso panorama de la Alcazaba, el Arco de las Pesas, las ruinas de San Román, la iglesia de Santa Isabel, el Aljibe árabe en la Casa de Lona, en donde estuvo el primitivo palacio de los Reyes moros, el Arco de las Monjas, los restos del antiguo palacio de Boabdil, donde fué proclamado Rey, el Aljibe de San José, la Curtura, el Sacro Monte, el palacio areobispal, el palacio de la Curia, la casa del Ayuntamiento, el Cuartel real de Santo Domingo, el Puente de Genil, Alcázar Genil y la Fábrica de azúcar de Santa Juliana.

¡Para qué más fiestas, congregantes muy amados, que admirar una y mil veces mil las bellezas que atesora ciudad tan atrayente, ciudad tan encantadora y sugestiva, como es la muy coqueta Granada?

¿Y la vega? ¿Y los encantos que ofrecen los alrededores de tan soñada capital?

Mucho valen los festejos que en Granada se celebran; pero aun cuando son brillantes cual nunca se concibieran, siempre resultarán pálidos ante la enorme grandeza que sus monumentos múltiples ofrecen al que los contempla con los ojos de la Historia pensando en la patria nuestra; es decir, hermanos nuestros, que aquí sí que encaja ó pega aquella popular frase «Sobre rica miel, hojuelas».

Debéis comprender que Nos somos como vosotros de hueso y de carne, y por tanto que estamos propensos á «lapsus» ó tropiezos, y decimos esto, porque en la última pastoral que os disparamos dijimos que los conciertos que habrán de celebrarse en el Palacio de Carlos V serían dirigidos por el notable maestro Arbós, siendo así que el maestro que habrá de dirigirlos ha de ser el no menos eximio profesor D. Tomás Bretón.

Como el 4, repetimos, «hállase en puerta» (¡cuidado con esta frasecita, que está mandada retirar desde que en España no se juega á los prohibidos), y lo sustancial que debierais saber con respecto á la peregrinación y fines de la misma, Nos ya os lo hemos comunicado, cerramos este período de exhortaciones y Nos despedimos de la Hermandad hasta el consabido 4 del corriente, que nos veremos en los amplios andenes de la estación de Atocha, desde donde nos trasladaremos á Granada, abonando por los cartoncitos de segunda clase, 32 pesetas, y por los de tercera, 20 ídem (ida y regreso).

Termino esta pastoral, que encierra laudables fines: adiós, queridos hermanos, es vuestro, MESTRE MARTINEZ.

DIPUTACION PROVINCIAL

Este centro provincial de Madrid celebró hoy la tercera sesión del actual período, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se da cuenta del oficio del decano del Cuerpo médico, interesando 20 tubos de lina y 40 vacuno-estilos para la vacunación y revacunación de las acogidas en el Asilo de las Mercedes, participando al mismo tiempo que el inspector general de Sanidad se halla conforme con que el Instituto de Alfonso XII podría proporcionar gratis los tubos necesarios para los Asilos y establecimientos de la Beneficencia provincial.

En el asunto hizo uso de la palabra el señor Fernández Morales.

El presidente pone de manifiesto la relación que el Sr. Pérez Magnán pidió en una de las sesiones anteriores, referente á los ingresos que habían tenido lugar desde hace algunos años en el Hospicio, y diputados que habían recomendado dichos provisionales ingresos.

Quedan sobre la mesa dos dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, dictos de relativa importancia.

También son aprobados otros varios dictámenes de la Comisión de Fomento, y otros de la misma Comisión quedan sobre la mesa.

Se pone á discusión el proyecto de reglamento para el servicio interior de las oficinas de la Diputación provincial, artículos del 1.º al 41, presentado por la Comisión de Personal.

El Sr. Freire hace uso de la palabra, en contra de la totalidad.

También habla en contra del proyecto el Sr. Leyva, haciendo hincapié en lo mucho que se exige en los ejercicios de oposición á que han de sujetarse los actuales empleados de la Corporación que aspiran á ascender en su categoría, hablando también en contra de otras varias de las reformas que en el proyecto se presentan.

También habla en contra de la totalidad el Sr. Prida, no sin reconocer los buenos deseos que han animado á la Comisión de Personal, haciendo observaciones que son escuchadas con mucha atención por los representantes de la Corporación.

El conde de Limpias, presidente de la Comisión, da las gracias á los Sres. Leyva y Prida por las frases de consideración de que había sido objeto la Comisión, lamentándose de la dureza con que á la Comisión había tratado el Sr. Freire.

El conde de Limpias defiende el proyecto y combate además el reglamento vigente relativo al servicio interior de las oficinas.

También defiende el proyecto el Sr. Fernández Morales.

El Sr. Freire rectifica.

Se procede á la votación de la totalidad del proyecto, y es aprobado por 17 votos contra tres.

El articulado del proyecto se discutirá en la sesión próxima.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El Sr. Soria pide que lo antes posible se dé cuenta del resultado del expediente que se ha formado á un dependiente del Hospicio.

Los Sres. Leyva y Sanz Matamoros, encargados de la formación del expediente, ofrecen dar cuenta pronto del resultado de aquella diligencia.

También hace uso de la palabra el Sr. Charvarri; manifiesta el estado favorable en que se halla la instrucción en el establecimiento del Hospicio, y ofrece, además, presentar una moción referente á limitar los ingresos en el Hospicio.

Y después de pronunciar eloquentes discursos los Sres. Leyva y Prida, respecto á la forma y manera de hacerse los ingresos en el Hospicio, se levanta la sesión, la cual fué presidida en su última parte por el vicepresidente de la Diputación, conde de Limpias.

CASA DE LA VILLA

Detalles del presupuesto.

En el Ayuntamiento nos han facilitado los siguientes interesantes datos respecto al desarrollo del presupuesto municipal vigente: Importa lo recaudado en los cinco meses que han finalizado en 31 de mayo, pesetas 11.961.154,71, correspondiendo, por tanto, un ingreso mensual de 2.392.230,94 pesetas.

El importe del presupuesto ordinario de 1912 es de 30.355.908,98 pesetas, cuya doctava parte es de 2.529.659,08 pesetas.

Si se tiene en cuenta que hay ingresos de consideración que se hacen efectivos o salen al cobro a mediados del presupuesto, y que de otros de gran cuantía, como el de inquilinato, sólo se ha hecho efectivo el primer trimestre, estado ahora al cobro el segundo, resulta que la cantidad media recaudada mensualmente, aunque ligeramente menor a la media total del presupuesto, supera a la que normalmente se hubiera debido recaudar, demostrando esto que la recaudación va en alza y que no es de esperar diferencias en menos al finalizar el ejercicio.

En los cinco meses transcurridos se han pagado 11.318.134,09 pesetas, de las que 2.925.291,33 pesetas corresponden a débitos procedentes del ejercicio de 1911.

Las existencias en caja al terminar dicho año eran de 394.522,04 pesetas.

EL PREMIO PIQUER

Los intereses creados,

El premio Piquer, instituido para premiar la mejor obra dramática, ha correspondido, por concesión de la Real Academia Española, a Los intereses creados, genial comedia de Jacinto Benavente.

El premio consiste en 5.000 pesetas; mas la distinción representa en este caso algo mucho más estimable y porenne, cual es el acto de justicia, de sana y recta justicia, que ha inspirado a la docta Corporación al concederle.

Por todos los admiradores de las clásicas y de las presentes glorias de nuestro Teatro habrá sido acogido con aplauso entusiasta y sincero este acierto de la Real Academia Española, ya que Los intereses creados ha merecido los mismos efusivos elogios en todos los teatros de España que en Londres mereció unánimemente del público y de la crítica londinense al representarse en uno de los teatros de la capital británica.

El eminente autor merece felicitaciones por haber visto refrendado por la Academia el voto unánime del público y de la crítica, que han proclamado a Los intereses creados como una de las mejores obras dramáticas contemporáneas.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

Cámara oficial de la propiedad urbana

Con regular asistencia de señores asociados y total de los individuos de la Directiva, ha celebrado la Asamblea general ordinaria de mayo esta importante corporación, bajo la presidencia del Sr. Cemborain España.

Aprobada con algunas rectificaciones de hecho, pedidas por los Sres. Díaz Cañabate y Urquiza, el acta de la anterior, el presidente explicó en breves términos los motivos que determinaron la renuncia de la anterior Directiva y la elección casi unánime de la actual, añadiendo que aceptó el puesto, contando con el concurso de la masa social, sin el que no podrá ser eficaz y beneficiosa su gestión, y que procurará hacerse fiel intérprete de las aspiraciones y defensora de los derechos de todos.

Agregó que la nueva Directiva no viene con un programa, sino con un índice de propósitos, que leyó entre inequívocas señales de asentimiento general.

Secundamente, el secretario, Sr. Prieto, dió lectura a un breve resumen de trabajos, que fué aprobado sin discusión.

Y formuladas por los Sres. Martín Hernández, Pérez, Urquiza, Martín Rey, Rubio, Soriano, Moral y Cánovas Varona algunas oportunas indicaciones, que recogió y ofreció tener en cuenta la presidencia para la práctica de las gestiones procedentes, se levantó la sesión, después de unánime y entusiástico voto de gracia para el Sr. Rodríguez San Pedro, presidente del reciente Congreso Nacional de la Propiedad urbana.

Publicaciones de actualidad

YTO NAKY, detective japonés. Episodios emocionantes, 20 céntimos cuaderno. Pídense en kioscos y puestos de periódicos.

La Industria Pecuaria,

órgano de la Asociación de Ganaderos, publica hoy una interesante y completa información sobre el mercado de lanas en España, entre otros notables trabajos. Huertas, 30. Año, 10 pesetas.

SUGEROS DEL DIA

Robo de alhajas.

Doña Josefa Ramos, domiciliada en la calle de León, núm. 17, denunció en la Comisaría del distrito del Congreso que de su domicilio la había sustraído siete sortijas y cien pesetas un sujeto que penetró fingiéndose empleado de una Sociedad de electricidad.

Un «apachero»?

La Policía ha detenido a un extranjero, llamado Nicolás Saint Pietro Castellón, a quien perseguía hace algunos días, por suponerle apachero.

Detención.

Ha sido detenida una muchacha de diez y seis años, por suponerla autora de la sustracción de un reloj y pulsera de oro a doña Concha Villalba, en la calle de Augusto de Figueroa, 10.

Pequeño incendio.

En la calle de Mariana Pineda, núm. 10, se declaró un incendio sin importancia. Las pérdidas son de escasa consideración.

Caída casual.

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa fué curada de la fractura del brazo derecho doña Nicasia Cazorla, de sesenta y cuatro años, que se cayó en las Peñuelas.

Fuó trasladada al Hospital en grave estado.

Accidente del trabajo.

Trabajando en las obras del cementerio del Este el obrero Felipe Cid, tuvo la desgracia de que le cayera encima un trozo de sepultura, fracturándole el brazo derecho.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Del Gobierno Civil

Esta mañana visitó al Sr. Alonso Castrillo el alcalde de Madrid, que presentó al gobernador a los tres nuevos tenientes de alcalde Sres. Sánchez Anido, Mesonero Romanos y Camacho que ayer tomaron posesión.

También le visitaron los oficiales y jefes del 14.º tercio de la Guardia Civil, que, al frente de su nuevo coronel, cumplimentaron al señor Alonso Castrillo, que les recibió con su amabilidad acostumbrada, felicitándoles por su inteligencia y celo en los servicios al Cuerpo encomendados, y probados en frecuentes ocasiones.

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la benemérita de Aranjuez, participando que en el sitio llamado Atajillo ha sido hallado el cadáver de una muchacha, llamada Feliciano Angulo Barajas, que hace días desapareció del pueblo, y que, según se ha descubierto, pereció ahogada en el Tajo.

En el hecho entiende el Juzgado de instrucción.

Los mbreros de MUNDO GRAFICO

Para el sorteo de los tres magníficos sombreros de la Casa Luque que la popular revista regala a sus lectoras, se han recibido en las oficinas de MUNDO GRAFICO 26.230 boletines, y como los dos primeros premios de la Lotería Nacional del sorteo último han correspondido a números más altos, el popular periódico, queriendo que sean sus lectoras las que resulten favorecidas a todo trance, volverá a sortear los dos sombreros entre las que envían boletines, con arreglo a las instrucciones que publicará en el próximo número.

Sean las bellas lectoras de MUNDO GRAFICO que los boletines que han recibido siguen siendo valederos, puesto que volverán a entrar en suerte con la Lotería Nacional del 30 de junio.

La agraciada con el tercer premio, número 5.811, es doña Isabel Díaz y Díaz, que vive en la Glorieta de Atocha, núm. 8, piso tercero.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa Rodríguez, hija del ilustre abogado D. Antonio Gabriel Rodríguez, para nuestro estimado amigo y distinguido abogado D. Emilio Leirado.

Hicieron la petición la madre del novio y el hermano de éste, D. Joaquín Leirado, ingeniero de Montes, cambiándose los valiosos regalos acostumbrados.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo otoño.

Desde pasado mañana, lunes, las horas de oficina en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

El negociado de Banca y Acciones, así como la Caja de la Habilitación para ingresos por exceso de Timbre, estarán abiertos para el público de diez a doce.

Las oficinas del Giro Mutuo varían también sus horas, que desde el indicado día serán de ocho a once.

A partir de pasado mañana, lunes, las horas de servicio en las oficinas centrales de la Compañía de Explotación de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, establecidas en la estación de las Delicias, serán de siete de la mañana a una de la tarde, y las de Caja, de ocho a doce.

Se avisa a los mozos que deban ser alistados en el reemplazo de 1913, y tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar la excepción compendiada en el caso 4.º del artículo 80 de la vigente ley de reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la tenencia de Alcaldía correspondiente; de no hacerlo así, les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1903.

PROBAD LOS

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Desde hoy sábado, día 1 de junio, las horas de exposición pública en el Museo del Prado serán de ocho a una, y los días festivos, desde las diez.

Desde el próximo lunes 3, el público podrá visitar el Museo Arqueológico Nacional de siete de la mañana a una de la tarde los días hábiles, y de nueve a doce los días festivos. La entrada es pública y gratuita.

El matador de toros Cocherito de Bilbao tiene firmadas para el mes de junio las siguientes corridas: Días 2 y 4, Algeciras; 6, Cádiz; 8 y 9, Granada; 16, Palma de Mallorca; 23, Barcelona; 24, Vinaroz; 29, Zamora; 30, Irún, matando en esta última cuatro toros, y lle-

vando de sobresaliente al novillero Lecumberry, que matará los dos últimos.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Bombita, hombre de gusto.—Este simpático y aplaudido matador ha adquirido el mejor GRAMOPHONE de los que vende Ureña en Madrid.

Resumen de los servicios gratuitos prestados por el Gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca durante el mes de mayo último:

En consulta pública, 764; ídem íd. de niños, 92; a domicilio y en el gabinete, 156; casos judiciales, 35; vacunados, 48.— Total, 1.095.

Según El Siglo Médico, las alteraciones atmosféricas y cambios bruscos de temperatura habidos en la última semana han exacerbado un poco la enfermedad de Madrid, aumentando el número de enfermos que sufren de anginas, laringitis, romadizos y bronquitis. Las neuralgias y migrañas reumáticas se han exacerbado también, mostrándose tenaces y resistentes a las medicaciones ordinarias. Los padecimientos crónicos siguen sin variación apreciable. Las infecciones abdominales continúan presentándose en número escaso.

En los niños hay varicelas, coqueluche, algo de difteria y ligeras bronquitis.

Reunión de capítulo

Bajo la presidencia del capitán general de ejército, marqués de Tenerife, y baillío general de la sagrada orden militar de Caballería del Santo Sepulcro, se ha reunido en su domicilio en junta general el capítulo de dicha Orden en Madrid, ocupándose de la deliberación de varios asuntos de su incumbencia e interés.

A más de esto, y como se hallara vacante hace ya meses la secretaría ó cancelarazgo de dicho capítulo, cargo que ha venido desempeñando, á más del de clavero mayor, de que es propietario, el Sr. Contreras, fué designado por unanimidad para desempeñarlo el caballero Sr. Fuertes, y el presidente dió por terminada la sesión.

El general Weyler permanecerá sólo dos ó tres días en esta corte, volviendo después á Cataluña.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 21, Dia 1.º. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Rows include 4 por 100 interior fin de mes, Noches, Alicantes, Francos, Libras, and various commodities like Altes Hornos, Resinas, Explosivos, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Rows include 4 por 100 interior fin de mes, Noches, Alicantes, Francos, Libras, and various commodities like Altes Hornos, Resinas, Explosivos, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Rows include 4 por 100 interior fin de mes, Noches, Alicantes, Francos, Libras, and various commodities like Altes Hornos, Resinas, Explosivos, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Rows include 4 por 100 interior fin de mes, Noches, Alicantes, Francos, Libras, and various commodities like Altes Hornos, Resinas, Explosivos, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Rows include 4 por 100 interior fin de mes, Noches, Alicantes, Francos, Libras, and various commodities like Altes Hornos, Resinas, Explosivos, etc.

Balneario de La Toja Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamiento higiénico y económicos para las clases modestas, y de extraordinario «comfort» en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicitense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión.

Esaños y tribunas están casi vacíos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Navarro Reverter y Arias de Miranda.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PRAST dice que, representando á la Cámara de Comercio, ha celebrado varias conferencias con anteriores ministros de Hacienda, para tratar de la falsificación de moneda.

No hubiera tratado este asunto, si no existiera ahora una nueva falsificación de billetes de 100 pesetas. El orador enseña uno de estos billetes falsos, admirablemente hechos, y solicita del Gobierno que se ocupe de este asunto, que causa enormes perjuicios al comercio.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Dice que toda prudencia es poca para no producir perturbaciones como las ocasionadas por la falsificación de monedas de cinco pesetas.

Relata los trabajos hechos por el señor Rodríguez en esta materia y las medidas que dictó para perseguir estas falsificaciones, que son un vicio nacional, una plaga que nos deshonra.

Solicita el concurso de todos. (Se sienta en el banco azul el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. PRAST rectifica, diciendo que es este un problema de Gobierno, del que deben partir las iniciativas.

Añade que el perjuicio se le causa al que va al Banco y se le taladra ese billete, que está tan bien hecho que nadie, no siendo un técnico, puede distinguirlo de los buenos.

Interviene en el asunto el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, diciendo que excitará el celo del Ministerio Fiscal para la persecución de los falsificadores.

El general LINARES pide á la Cámara que se aplaque la discusión del proyecto de ley Orgánica del Estado Mayor General del Ejército.

El PRESIDENTE accede á lo solicitado, manifestando que se aplaza la discusión hasta el lunes. No obstante haber sido ya presentadas algunas enmiendas al mismo.

El ministro de la GUERRA dice que tampoco tiene interés en que no se discuta el proyecto; pero, al contrario, desea que se hagan todas las observaciones que se crean pertinentes, en la seguridad de que serán atendidas aquellas que tiendan á mejorarlo.

El Sr. POLO Y PEYROLON solicita que se provean las vacantes de la Facultad de Medicina de Valencia, de las asignaturas de especialidades, con los auxiliares, que llevan bastantes años explicando estas cátedras, por el procedimiento de concurso ó con arreglo á escalafón.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA; dice que no tiene aún estudiado este asunto; pero que tendrá muy en cuenta el ruego formulado por el Sr. Polo.

El Sr. SEMPRUN solicita que cuando se ponga á discusión el proyecto de admisión temporal de trigo y harinas, se avise con debido tiempo á todos los senadores, y anuncie que por cuantos medios tenga á su alcance se opondrá á la aprobación de dicho proyecto.

Después continúa el orador, dirigiéndose al ministro de Instrucción, para rogarle que se preocupe del estado en que se encuentra el notable Museo Artístico de Valladolid.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que ya tiene dadas las oportunas órdenes para que se hagan en el Museo las obras necesarias, á fin de que las valiosas obras allí depositadas estén en condiciones decorosas.

Agradece estas manifestaciones el Sr. SEMPRUN.

El presidente de la CAMARA contesta al primer ruego del Sr. Semprun, diciendo que la Comisión del proyecto de ley de Admisión temporal de trigo y harinas tiene abierta una información, y que hasta el 15 del corriente no estará el proyecto en condiciones de venir á la Cámara.

Se da cuenta del despacho ordinario, y no se entra en el orden del día por haber quedado aplazada la discusión del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor General del Ejército para el lunes, único asunto que figuraba en el mismo, y se levanta la sesión á las cinco menos veinte.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con dos docenas de diputados en los esaños y muy poco público en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. QUINDELAN pide documentos. El Sr. RIVAS MATEOS se ocupa de la pesca en las rías de Galicia, y el PRESIDENTE le dice: Ese asunto figura ya en el orden del día, y cuando se discuta podrá S. S. defender los intereses de su distrito. (Risas.)

El Sr. ALBORNOZ habla del caciquismo en Alcoy.

Asegura que el alcalde de Alcoy figura á la cabeza de los defraudadores á la Hacienda pública.

Refiere algunos hechos escandalosos perpetrados, según el Sr. Albornoz, por aquella autoridad, vendiéndose en la persona de un almacenista de maderas que, por lo visto, le estorbaba en Alcoy.

Se ocupa después de algunos hechos, también escandalosos, á juicio del Sr. Albornoz, ocurridos en el Ayuntamiento de Cocentaina.

El Presidente del CONSEJO dedica cuatro palabras encaminadas á contestar, más por cortesía que por otra razón, á las palabras del Sr. Albornoz.

Porque á todos esos asuntos de que su señoría ha hablado, de algunos de los cuales tengo remota noticia, he sido completamente extraño.

Yo puedo decir á S. S. que oficialmente no se ha producido ninguna reclamación, y que si se produjera, sería resultada en justicia.

A todos esos chismes y cuentos soy completamente ajeno.

El Sr. ALBORNOZ: ¿Chismes y cuentos? El Presidente del CONSEJO: Sí, porque si esos asuntos no tienen carácter oficial, no puedo calificarlos de otro modo.

Lo que se pretende es que yo me canse y deje de presentar mi candidatura por Alcoy.

Desde que existe la exacerbación de pasiones entre los elementos radicales y ultraradicales no contesto siquiera á las cartas de Alcoy que á esas menudencias se refieren.

El Sr. ALBORNOZ insiste en que la influencia del Sr. Canalejas ha pesado siempre en favor del caciquismo de sus amigos.

El Sr. REIG declara que ha sido ocho años alcalde de Alcoy, y que jamás el Sr. Canalejas ha intervenido en los asuntos municipales.

Minuciosamente explica todos los hechos á que el Sr. Albornoz se ha referido en su discurso, deshaciendo todos los cargos del diputado republicano.

«El Sr. Botella, republicano, me había ofendido gravemente; me querellé contra él, fué procesado y cuando ya la causa se hallaba en la Audiencia, el Sr. Botella fué elegido concejal, y yo me apresuré á retirar la querrela, para que no pudiera decirse nunca que le impedía sentarse en el Consistorio. Esto le probará á S. S. cuál es el caciquismo del Presidente del Consejo en Alcoy.»

Rectifica el Sr. ALBORNOZ é interviene el Sr. SORIANO, produciendo su peroración grandes risas en la Cámara, que se halla bastante animada, pues las tribunas están de bote en bote.

Después de asegurar que el Sr. Reig ha demostrado precisamente que el caciquismo existe en Alcoy, se dirige al Presidente del Consejo, recordándole que no es nuevo eso del caciquismo en Alcoy, porque ya el señor Cantó repartió hace años una hoja refiriendo toda suerte de caciquerías ocurridas en Alcoy.

Pero, en fin, otro día discutiré este asunto con el Sr. Canalejas.

El Presidente del CONSEJO: Otro día y hoy y siempre será preciso que el Sr. Soriano señale los expedientes en que yo haya podido tener intervención directa ni indirecta, porque no creo que S. S. vaya á tener por artículo de fe lo que diga cualquier libelista.

El Sr. REIG rectifica brevemente, é interviene el Sr. ALAS PUMARINO, como diputado por Asturias, porque el Sr. Albornoz ha hablado de los crímenes del caciquismo en Asturias.

Es hora ya de que se pruebe eso que se dice con demasiada ligereza.

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de Secciones. Terminado el sorteo de Secciones, se pasa á discutir

Presupuestos.

El Sr. ZULUETA comienza á consumir el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos.

El Sr. ROMEO: Pido que se lea el art. 105 del reglamento de la Cámara y que se cierren las puertas del salón.

El PRESIDENTE (Aura Boronati): No puede S. S. interrumpir el discurso del señor Zulueta.

El Sr. ROMEO: Puedo hablar en cualquier momento para pedir la lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE: S. S. no tiene ni puede tener el derecho de interrumpir á un orador.

Un señor secretario da lectura al artículo 105 del reglamento, que preceptúa que para celebrar sesión son precisos setenta diputados.

El Sr. ROMEO: Puesto que se ha dado lectura á un artículo del reglamento, tengo derecho á hablar sobre el asunto de que trata.

El PRESIDENTE (ando fuertes campanillazos): No puede hablar S. S. Continúe el Sr. Zulueta en el uso de la palabra.

El Sr. ROMEO: Pido la palabra. (Grandes campanillazos de la Presidencia.)

Atraídos por el ruido, entran en el salón muchos diputados.

El Sr. ROMEO: Pido la palabra para hablar sobre el artículo.

El PRESIDENTE: No puedo concedérsela á S. S.

(Siguen los campanillazos. Entra apresuradamente en la Cámara el conde de Romanones, que ocupa la Presidencia.)

El Sr. ROMEO: Sr. Presidente, cuando ha empezado su discurso el Sr. Zulueta no había más que cinco diputados en el salón.

El Sr. RIVAS MATEOS: Había más. El Sr. ROMEO: ¡Cinco! ¡Solamente cinco! El PRESIDENTE: Sr. Romeo, no es posible que continúe S. S. en el uso de la palabra, porque no puede interrumpir al orador. Si esto se consintiera no habría discusión posible.

Por otra parte, S. S. ha conseguido ya su propósito, que no podía ser otro sino el de llamar la atención de los diputados para que entraran en el salón.

Ya ve que los esaños están poblados, y, por lo mismo, le ruego que desista de seguir en el uso de la palabra.

El Sr. ROMEO: Es cierto; yo quería que la discusión de los presupuestos no se deslizará en medio de la soledad de la Cámara, y, por lo tanto, no tengo interés en continuar hablando.

El PRESIDENTE: Queda terminado el incidente.

Continúa el Sr. Zulueta.

ULTIMA HORA

El Sr. ZULUETA: Ciertamente que interesa poco la discusión de presupuestos...

ALCANCE POLÍTICO

Creíase que el debate que ayer se mantuvo en el Congreso respecto de la cuestión de los suplicatorios desarrollarse en sesión pública...

Interrumpida la discusión de los presupuestos, pasó el Congreso a tratar de suplicatorios en sesión secreta.

Entró en el examen de un suplicatorio contra el Sr. Soriano, en el que la Comisión dictaminaba denegándolo...

Este defendió su voto en un discurso razonadísimo, haciendo resaltar que mientras se habían concedido suplicatorios contra el Sr. Azzati...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Una vez leído, se vio que era un artículo casi incoherente, procediéndose poco después a votar nominalmente el voto particular.

Fué éste desechado por 97 votos contra 38, y éste de que la votación empezara, el Sr. Rosales se acercó a la Mesa...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

Intervino el Sr. Azcárate, expresándose en términos bastante duros contra la tesis que el Sr. Bugallal defendía...

do á cuatro ingenieros de diferentes Cuerpos para que le propongan una fórmula de solución en el conflicto referente á los ingenieros industriales.

La Comisión mixta sobre el trabajo industrial nocturno de la mujer ha acordado dar dictamen, fijando en dos años el plazo para prohibirlo.

Se ha constituido, nombrando presidente á D. Alberto Aguilera y secretario al Sr. García Molinas, la Comisión del Senado que autoriza al Ayuntamiento para contratar un empréstito de cien millones de pesetas con garantía del Estado.

Dicha Comisión ha acordado abrir información oral y pública durante los días 6 y 7 de este mes.

La Comisión de Tenerife ha entregado las bases al presidente de la Comisión de Gran Canaria, marqués de Guisla, para llegar á un acuerdo en la resolución del problema isleño.

Los comisionados divisionistas han empezado á estudiarlas, rogando á la Prensa que no las dé á la publicidad hasta tanto se llegue á un acuerdo.

Según nuestras noticias, las bases propuestas por los de Tenerife se inspiran en principios de régimen autonómico para cada isla, creando algunos organismos.

Con esta fecha ha dado comienzo en el Senado la información escrita sobre el proyecto de ley de admisión de los tejidos crudos.

La Comisión del Senado relativa al proyecto de bases de Sanidad se ha reunido para estudiar varias enmiendas presentadas.

El lunes comenzará la discusión del dictamen sobre organización del Estado Mayor general del Ejército.

La Comisión se ha reunido para examinar once enmiendas suscritas por los señores marqués de Pilares, Primo de Rivera, Fernández Caro, Peña y algún otro senador, algunas de las cuales serán admitidas.

La Comisión del Senado relativa al proyecto de ley que concede una recompensa especial á los sargentos de los tabores de África se ha constituido, nombrando presidente al marqués de Pilares y secretario al conde de Villamonte.

De conformidad con el Congreso ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley concediendo derecho á ser clasificados con los 90 céntimos de los sueldos de sus respectivos empleos á los oficiales del ejército que obtuvieron su retiro en virtud de la ley de 24 de diciembre de 1902.

Dichos oficiales son los que se sublevaron en Badajoz.

A última hora de la tarde han celebrado una larga conferencia los Sres. Presidentes del Congreso y del Consejo, los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y el Sr. Alvarado, para tratar de la cuestión de los suplicatorios.

Mantúvose un amplio cambio de impresiones sobre el estado en que se encuentran los ingresados en la Cámara, manteniendo el señor Canalejas su criterio de benignidad para todos aquellos anteriores á la reforma del reglamento, y de ser rígido con los que responden á delitos cometidos con posterioridad á ella.

Se reconoció la necesidad de salir cuanto antes de esa cuestión, con objeto de que no sea obstáculo que embarace la acción del Gobierno.

Hoy, antes de terminar la sesión, se dedicará parte de ésta á suplicatorios, siendo la deliberación secreta, pues hay suplicatorios escabrosos y que responden á instancia de parte.

EXPOSICION DEL RETIRO

La votación de la medalla de honor se ha verificado, tomando parte 81 electores.

Por 80 votos ha sido adjudicada al señor Pinazo.

La entrada en la Exposición mañana domingo costará sólo 25 céntimos.

Premios de Higiene

Las señoras del Comité de Higiene popular prosiguen su labor, alentadas por el éxito que va logrando su obra, y acuden ahora al distrito de Buenavista.

Se darán los premios en la forma siguiente: 1.º A las casas de obreros que tengan como jornal máximo tres pesetas y estén más limpias.

2.º A las madres que sepan envolver y cuidar más higiénicamente á sus hijos de pecho.

3.º A los niños de siete á once años que demuestren más cuidado en el aseo personal, y especialmente en el de los ojos, boca y manos.

Los vecinos del distrito de Buenavista que quieran optar á los premios de cualquiera de esos tres grupos se presentarán á recoger la tarjeta correspondiente en la Tenencia de Alcaldía (calle de Olzaga, 1) los días 3, 4, 5, 6 y 7 de junio, de once á una de la mañana, donde serán recibidos por las señoras del Comité, que les darán las instrucciones que deseen.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Multas gubernativas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El gobernador, prosiguiendo su campaña de moralidad, ha impuesto varias multas á los teatros por terminar tarde las funciones, y á otros espectáculos por inmoralidades de los artistas que en ellos actúan.

Las Mancomunidades. El presidente de la Diputación provincial de Lérida ha telegrafado al de Barcelona mostrándole conforme en absoluto con las proposiciones y enmiendas hechas al proyecto de Mancomunidades redactado por el Gobierno, y han sido remitidas á los diputados.

—El diputado por Tarrasa Sr. Sala ha telegrafado que el lunes se elegirá en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de Mancomunidades.

Nuevo periódico. En este mes saldrá un nuevo periódico republicano, órgano de los amigos del señor Sol y Ortega.

De teatros. Esta noche inaugurará su temporada la compañía Mendoza-Guerrero, con la obra Malvaloca.

La mayoría de las localidades del teatro están abonadas; pocas veces se ha visto tanta demanda.

Nuevo Presidente de la Audiencia. Esta mañana, con las solemnidades de rúbrica, ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial, magistrado D. José Catalá.

Manuscritos de Menéndez Pelayo. En el archivo de la Universidad se han encontrado cuatro manuscritos de gran valor literario é importancia bibliográfica.

Se trata de unas disertaciones hechas por Menéndez Pelayo, cuando era alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, con motivo de oposiciones á premios.

Estas disertaciones autógrafas, acompañadas de un estudio del catedrático Sr. Rubio, serán publicadas.

Regatas. Para las regatas de mañana están dispuestos todos los detalles del programa.

Han llegado los equipos de Roma, Lyon, Alicante, Valencia y Cartagena.

Llegada de Garnier. LINARES. (Sábado, tarde.) En el expreso de Córdoba ha llegado el aviador Garnier, que se propone volar mañana si amaina el temporal que reina.

Llegada de telegrafistas. CADIZ. (Sábado, tarde.) El vapor Canalejas ha traído de Larache una sección de ingenieros telegrafistas, mandada por el teniente D. Luis Alvarez, que prestaba servicio de radiotelegrafía, habiendo quedado instalada la línea telegráfica entre Larache, Alcázar y Arcila. También ha quedado instalada en las posiciones españolas de Cerro la Miek, Lavis, Alcántara y Chemis.

Soldados enfermos. El vapor Canalejas ha traído varios soldados enfermos.

El «Alicantino». CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Alicantino que á las ocho de esta mañana navegaba sin novedad á 150 millas al Este de Aden.

La feria de Algeciras. ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Con el cañonazo de costumbre se ha anunciado hoy la apertura del mercado de ganados, acudiendo á él muchos ejemplares de todas clases.

Esta noche se declarará abierta la feria. En el tren mixto llegó Moreno de Algeciras con su cuadrilla.

Hoy llegarán Fuentes y Cocherito, y el lunes, en tren especial, Vicente Pastor, para matar con Fuentes toros de Guadalest.

En trenes y vapores llega un gentío inmenso para presenciar la feria.

De la colisión de Mugejimes.—El español herido ha fallecido.

ORENSE. (Sábado, mañana.) Participan de Bande que José Rodríguez Escudero, de veintitrés años, natural y vecino del Grou, en el término municipal de Lobera, ha fallecido.

Fueron causa de su muerte los cinco balazos que le dió en el vientre, á quemarropa, el emigrado portugués Joaquín Augusto Estévez.

Un maestro de escuela golpea con una mesa á una mujer y la deja en grave estado.

El hecho ocurrió en el pueblo de Loureiro, Ayuntamiento de Nogueira.

No se sabe por qué motivos, el maestro de instrucción primaria de dicho pueblo, don Ignacio Martínez López, y la viuda Margarita Gómez Fernández, tuvieron una disputa.

Esta adquirió grandes proporciones, y el maestro, encolerizado, y no teniendo á mano otro objeto, agarró una mesa y se la arrojó á la viuda.

La mesa dió en la cabeza á Margarita, haciéndola caer en tierra sin conocimiento, y con una herida en el cráneo por la cual arrojaba bastante sangre.

La viuda fué atendida inmediatamente por algunos vecinos, y es creencia que, á causa de la lesión, se halla en peligro la vida de Margarita.

Esta cuenta cincuenta años, dos menos que su agresor.

D. Ignacio es natural de Fuenteday, en la provincia de Burgos.

El Juzgado instruye diligencias.

Un español riñe con un portugués y le hiere. ¡Siempre las faldas!

Habla corrido es esta ciudad el rumor de que en Monterrey, próximamente á Verín, y con motivo de una fiesta, se desarrollara un suceso al estilo de Mugejimes.

En el Gobierno civil ni existían noticias de ello.

Ayer, y por una persona llegada de la villa del Tamega, pudo saberse lo acaecido, que luego confirmó, en parte, un oficio de la benemérita.

El español Alfonso Santana González y el emigrado portugués Manuel Rodríguez, residente en Cabreiró, se disputaban el honor de bailar con una misma moza. De la disputa pasaron á la riña, y el español fué detenido por la Guardia Civil como autor de un disparo de arma de fuego y lesiones al lusitano de referencia.

La gente que habla en la fiesta se sobresaltó al oír la detonación, y con tal motivo se produjeron las consiguientes carreras; pero pronto volvió la tranquilidad y continuó el baile sin ningún otro incidente.

Presos fugados. ORENSE. (Sábado, tarde.) Esta mañana á las seis fugáronse tres presos de la cárcel de Trives, aprovechando el momento en que el jefe de la cárcel abría los locales para la limpieza.

Los fugados, que son canteros de oficio, se internaron en la sierra de Queija, que deben conocer admirablemente.

Las fuerzas de la benemérita dieron una batida por la sierra, no encontrando á los fugados.

ASAMBLEA AMERICANISTA. Lectura de una carta. HUELVA. (Sábado, tarde.) En el Instituto se ha celebrado la primera reunión de la Asamblea americanista, bajo la presidencia del Sr. Labra.

Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, el Sr. Hernández Pinzón leyó una carta del ministro de Chile en Madrid excusándose por no asistir al acto por impedírselo deberes de gobierno, y haciendo constar que los americanos todos sienten orgullo de tener en sus venas sangre española, y no pueden menos de mirar estos lugares con veneración y respeto.

Termina la carta diciendo que con los esfuerzos de hombres como Labra y otras personalidades, España conquistará el comercio americano, como ya se ha conquistado sus simpatías.

Discurso de Labra. A continuación habla el Sr. Labra, el cual, en párrafos sencillos y elocuentes, evoca el recuerdo de los españoles que en América laboran por el engrandecimiento de la Patria.

Termina el Sr. Labra su discurso diciendo que todos los centros americanistas deben reunir sus esfuerzos, para el mayor éxito en la campaña emprendida.

Entusiastas aplausos acogen las últimas palabras del Sr. Labra.

Habla D. Casto Ramírez. Habla después el presidente de la Cámara de Comercio, D. Casto Ramírez, que ostenta la representación de las Cámaras de Barcelona, Valencia, Málaga y otras.

Dice que no sólo se debe procurar mantener relaciones espirituales, sino estrechar también las mercantiles, estableciendo el intercambio, base de la prosperidad de los pueblos.

El Sr. Candau. Hizo uso luego de la palabra el catedrático de la Universidad de Sevilla Sr. Candau, haciendo resaltar el importante papel que Sevilla ejerció en las relaciones mercantiles con América.

Recuerda las contrataciones de la célebre Casa Lonja y termina haciendo votos por un próspero porvenir.

El arcipreste de Huelva. El arcipreste de Huelva, que habla á continuación, agradece el título de asambleista, porque donde se hable de descubrimiento, allí debe estar representada la Iglesia, cuyo nombre va unido á la epopeya, por los frailes que intervinieron en ella y la cruz, que guió y alentó á los intrépidos navegantes.

Otros oradores. Hablaron después los Sres. Andolz, Terradas y Marchena, levantándose acto seguido la sesión.

En el Ayuntamiento. Los asambleistas trasladáronse al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, cambiando sentidos discursos de salutación.

La catástrofe de Villarreal. Prisión del dueño del «cine». CASTELLÓN. (Sábado, tarde.) El Juzgado especial, después de prestar una larga declaración el dueño del «cine» incendiado, ha ratificado su prisión.

Naturaleza de las víctimas. Según relación que he podido recoger, los muertos son 65, y de ellos 48 de Villarreal; 4, de Nules; 1, de Burriana; 2, de Mosqueruela; 1, de Benicasin; 1, de Camarillas; 4, del Vall de Uxó; 1, de Alquerías; 1, de Cuarte, y 1, de Requena.

Queda uno por identificar é insepulto. De las víctimas, 24 son niños y mujeres.

Otras noticias. Ha llegado á Villarreal un sargento del regimiento de Navarra, de guarnición en Lérida, que ha perdido á siete de su familia en la catástrofe del cinematógrafo.

—De todas partes se reciben donativos, causando excelente impresión el que se haya suscrito S. M. el Rey.

LA INSURRECCION CUBANA. Nuevo combate. HABANA. Varios periódicos anuncian que un importante combate se ha verificado en la provincia de Oriente entre las tropas gubernamentales y los negros.

Estos últimos parece que han tenido más de cien muertos.

El Gobierno no tiene hasta ahora confirmación de este combate.

Desembarco de tropas norteamericanas. HABANA. El Presidente Gómez ha tele-

grañado al jefe de las tropas gubernamentales que operan contra los insurrectos en la provincia de Oriente, permita el desembarco de las tropas norteamericanas para asegurar la protección de las haciendas extranjeras.

En consecuencia, los soldados cubanos encargados de este servicio serán relevados y se emplearán en la persecución de los rebeldes.

MARRUECOS

Excesos de los harkes. TANGER. (Sábado, tarde.) Anoche recibíese aquí un radiograma de Fez anunciando que la situación en el campo continuaba en el mismo estado, dedicándose los kablens á razar los territorios de las tribus neutrales.

Los contingentes insurrectos se han apoderado de la línea telegráfica de Fez á Mequínez, deteniendo y apaleando, además, á dos correos.

Añade el radiograma que Fez está actualmente bien defendido, para evitar toda sorpresa de los rebeldes.

Fuerte atacado. Noticias de Sefrú dicen que importantes contingentes de Ait Yusi, Beni Saden y Beni Mir atacaron el fuerte de Prieux, siendo rechazados con grandes pérdidas.

La marcha de Hafid. Carta de Fez, fecha del 28 del mes pasado, dice que Hafid se encontraba en un gran estado de depresión, no pensando sino en trasladarse á Rabat.

Persona de la intimidad del general Lyauvey dice que éste también desea la inmediata salida de Hafid; pero que ésta no podrá efectuarse hasta no contar con refuerzos capaces de impedir cualquier atentado.

Lyauvey permanecerá en Fez hasta dispensar á los harkes; luego dejará allí á Moliner y marchará á Rabat, donde fijará su residencia general, montando allí toda la máquina políticoadministrativomilitar del Imperio.

Noticias de Fez. FEZ. Dos rekhas que habían salido de esta capital han sido desvalijados en el camino por los rebeldes.

Confidencias indígenas dicen que dos harkas han vuelto á reconcentrarse al Este de Fez. Han llegado aquí hoy nuevos refuerzos.

El general Moineur proyecta realizar mañana un movimiento ofensivo.

Noticias de Sefrú dicen que los rebeldes han atacado nuevamente aquella población, siendo rechazados con grandes bajas por los adictos.

Un nuevo encuentro. PARIS. Un radiograma recibido de Fez por Le Matin, con fecha de ayer al medio día, señala un encuentro de poca importancia entre un destacamento de Caballería que realizaba un reconocimiento y las avanzadas enemigas, á dos kilómetros de Bab Fetuh.

Un spahi resultó muerto.

AVISOS UTILES

Biarritz Carlton Hotel

EL MAS BONITO HOTEL DE LA PLAYA MAS BONITA

Precios especiales para junio, julio y agosto

Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia es la HIRINA lacteada NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO PESQUI el azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gongrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con Licor del Feto.

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MERE cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS HURFAGO, TOS, CATARRO, etc. Poderoso Reconstituyente. — Efectos sorprendentes. Ptas. 7 al Frasco. — Distribución 276, BARCELONA. — EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

CERVEZAS

“LA CRUZ DEL CAMPO” DE SEVILLA

Desde el sábado 1.º de junio queda abierto al público el DEPÓSITO EN MADRID de esta importante Fábrica.

Calle de Sevilla, núm. 2

TELEFONO NÚM. 4.000

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Pídase en todos los buenos Establecimientos de esta Corte.